

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Granada		Escuela Internacional de Posgrado	18013411
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Análisis y Gestión del Territorio: Planificación, Gobernanza y Liderazgo Territorial	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Análisis y Gestión del Territorio: Planificación, Gobernanza y Liderazgo Territorial por la Universidad de Granada y la Universidad Rovira i Virgili			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Nacional	
CONVENIO			
Convenio de colaboración suscrito para la realización del MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN ANÁLISIS Y GESTIÓN DEL TERRITORIO: LIDERAZGO Y PLANIFICACIÓN PARA LA GOBERNANZA TERRITORIAL			
UNIVERSIDADES PARTICIPANTES		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Rovira i Virgili		Facultad de Turismo y Geografía	43018115
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
FRANCISCO GONZÁLEZ LODEIRO		Rector	
Tipo Documento		Número Documento	
Otro		Q1818002F	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
FRANCISCO GONZÁLEZ LODEIRO		Rector	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		01375339P	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
DOLORES FERRE CANO		Vicerrectora de Enseñanzas de Grado y Posgrado	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		27266482M	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
C/ Paz, 18		18071	Granada
E-MAIL		PROVINCIA	FAX
vicenp@ugr.es		Granada	958248901

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Granada, AM 30 de enero de 2015
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Análisis y Gestión del Territorio: Planificación, Gobernanza y Liderazgo Territorial por la Universidad de Granada y la Universidad Rovira i Virgili	Nacional		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES

Especialidad en Estrategias para la Gobernanza y el Liderazgo Territorial

Especialidad en Planificación Territorial

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología, antropología y geografía social y cultural	Humanidades

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Granada

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
008	Universidad de Granada
042	Universidad Rovira i Virgili

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
48	0	12

LISTADO DE ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
Especialidad en Estrategias para la Gobernanza y el Liderazgo Territorial	24.
Especialidad en Planificación Territorial	24.

1.3. Universidad Rovira i Virgili

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
43018115	Facultad de Turismo y Geografía

1.3.2. Facultad de Turismo y Geografía

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL

No	Sí	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
30	30	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	60.0
RESTO DE AÑOS	30.0	60.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	42.0
RESTO DE AÑOS	24.0	42.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://wwwa.urv.cat/la_urv/3_organs_govern/secretaria_general/legislacio/2_propia/auniversitaria/docencia/normat_acad_mat_master_2014_15.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3. Universidad de Granada

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
18013411	Escuela Internacional de Posgrado

1.3.2. Escuela Internacional de Posgrado

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
No	Sí	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
30	30	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	60.0
RESTO DE AÑOS	30.0	60.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	42.0
RESTO DE AÑOS	24.0	42.0
NORMAS DE PERMANENCIA		

http://masteres.ugr.es/pages/permanencia		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
G1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
G2 - Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el área de estudio.
G3 - Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios adquiridos.
G4 - Comunicar conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
G5 - Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo, en gran medida, autodirigido o autónomo.
G6 - Poseer capacidad de análisis y síntesis, de organización y de adecuada comunicación oral y escrita.
G7 - Consolidar el aprendizaje autónomo y en equipo, de razonamiento científico, y proyectar y emprender tareas de investigación de dificultad creciente.
G8 - Adoptar un compromiso con la justicia social, la sostenibilidad ambiental y la ética científica.
G9 - Adquirir una actitud sistemática de cuidado, precisión y motivación por la calidad en el trabajo.
G10 - Aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en centros de trabajo mediante el ejercicio de actividades profesionales relacionadas con el área de estudio.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
E1 - Adquirir las habilidades estratégicas necesarias para la intervención eficaz del territorio.
E2 - Adquirir una responsabilidad social en la gestión del territorio.
E3 - Adoptar un enfoque integrado en el ejercicio de la gobernanza de los territorios.
E4 - Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.
E5 - Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales.
E6 - Comprender el funcionamiento del espacio geográfico local con escalas geográficas más amplias.
E7 - Dominar las técnicas de análisis, diagnóstico y prospectiva de carácter territorial de interés para la ordenación del territorio.
E8 - Conocer los modelos teóricos, los fundamentos legales y las formas de gestión de la planificación territorial y urbanística.
E9 - Manejar y aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica en tareas de planificación territorial.
E10 - Generar propuestas sostenibles, ambiental, social y económicamente, para la localización de actividades y servicios; para la gestión de recursos y el establecimiento de restricciones territoriales.

E11 - Proponer y evaluar estrategias de desarrollo.

E12 - Diagnosticar conflictos y desequilibrios territoriales y prescribir estrategias y acciones para su corrección.

E13 - Adquisición de conocimientos, habilidades y aptitudes que faculten profesionalmente para el análisis, evaluación y resolución desde el punto de vista jurídico de las cuestiones que conlleva la ordenación y la planificación territorial y urbanística.

E14 - Conocer las bases legales e instrumentales que rigen la ordenación territorial y urbana.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

A) Criterios generales de acceso de la UGR:

Como norma general de acceso, se tendrá en cuenta lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, así como lo establecido en el Artículo Único del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el anterior:

Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster

Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

La ley 15/2003, de 22 de diciembre, andaluza de Universidades, determina en su artículo 75 que, a los únicos efectos del ingreso en los Centros Universitarios, todas las universidades públicas andaluzas podrán constituirse en un Distrito Único, encomendando la gestión del mismo a una comisión específica, constituida en el seno del Consejo Andaluz de Universidades.

Teniendo en cuenta el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, en uso de las atribuciones que le vienen conferidas, y previa deliberación e informe favorable de la Comisión Asesora de Posgrado, adopta de manera anual acuerdos por los que se establece el procedimiento para el ingreso en los másteres universitarios.

Esta normativa se completa con la siguiente: Reglamento sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Granada, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada en sesión celebrada el día 19 de julio de 2013. Enlace:

<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg732>

Los aspirantes a cursar el Máster deberán estar en posesión de alguno de los Títulos de Grado o Licenciado requeridos para ser admitidos en este Título de Máster. La Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada resolverá, con carácter previo a la preinscripción, sobre las posibilidades de acceso singulares, y la admisión de solicitudes de aspirantes con titulación obtenida en el extranjero.

b) Criterios generales de acceso de la URV:

Los estudiantes pueden acceder a los estudios de máster a través de las titulaciones siguientes:

- Titulados universitarios oficiales de Grado o Licenciados en Geografía, Geografía y Ordenación del Territorio, Geografía y Gestión del Territorio, Arquitectura, Economía, Ciencias Ambientales, Sociología, Antropología, Ingeniería y otros vinculados a la planificación y gestión territorial y urbanística.
- Titulados universitarios oficiales de Grado o Diplomados en Arquitectura técnica, Ingeniería técnica y otros vinculados a la planificación y gestión territorial y urbanística.
- Titulados oficiales con título expedido por una institución de enseñanza superior del EEES, que faculte en el país expedidor para el acceso a máster, dentro de ámbitos de estudio similares a los mencionados anteriormente.
- Estudiantes con un título extranjero de sistema educativo ajeno al EEES, no homologado, dentro de ámbitos de estudio similares a los mencionados anteriormente, previa comprobación por parte de la universidad de:
 - que el nivel de formación sea equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles.
 - que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado.

Durante el periodo de admisión, los estudiantes deberán acreditar que reúnen ambos requisitos. Para acreditar que están en posesión de un título idóneo para el acceso, deberán aportar un documento al efecto ¿título, certificado sustitutivo, suplemento europeo al título¿. En el caso del nivel de inglés, la Comisión de Admisión al máster podrá establecer mecanismos adicionales a la presentación de certificados de conocimiento de idiomas, tales como entrevistas o pruebas de nivel.

En caso de estudiantes interesados en cursar este máster que estén en posesión de una titulación universitaria de primer ciclo, será necesario que completen su formación cursando créditos optativos del propio Máster o del grado en Geografía y Ordenación del Territorio, a los efectos de acreditar

una formación global de 240 créditos en el caso de graduados y de 300 créditos en el caso de licenciados universitarios. Estos complementos de formación no computarán dentro de los créditos del máster. En función del expediente académico de cada uno de los candidatos se realizará una selección de asignaturas a cursar:

http://www.ftg.urv.cat/media/upload/arxiu/MASTER%20PTIEM/complements_de_formacio.pdf

C) Criterios específicos de Admisión del Master:

Además de los criterios generales establecidos se tendrán en cuenta específicamente los siguientes:

1. La admisión se decidirá conforme a las normas e instrucciones de admisión y matrícula que se dicten en cada curso académico. Se hará de manera personalizada y tendrá en cuenta la existencia de alumnos con discapacidad.
2. Los estudiantes que deseen ser aceptados en este Máster Universitario oficial deben someterse a los requisitos específicos y criterios de valoración de méritos que establece el programa y que se detallan a continuación:
 - Puntuación global de su expediente académico.
 - Adecuación de la formación básica recibida y que da acceso al Master. Consecuentes con el carácter transversal de los estudios que se imparten en este Máster no se fija una formación específica para poder acceder a él, sin embargo se ponderará a ponderar las diferentes titulaciones de acceso en base a su nivel de adecuación a éste.
 - Formación complementaria relacionada con el Master:
 - De Posgrado (otros Máster, Títulos de Experto, etc, relacionados)
 - Otra formación complementaria pertinente (cursos, cursillos, etc).
 - Experiencia profesional afín con los objetivos y salidas profesionales del Máster.
 - Publicaciones en revistas científicas relacionadas con la temática del Máster.
 - Se requiere para los alumnos extranjeros la acreditación documental del correcto conocimiento del castellano, tanto oral como escrito.
 - Conocimiento de la lengua inglesa u otros idiomas de interés científico.
3. En el caso de que el número de solicitantes supere al de plazas ofertadas, la Comisión de Estudios del Máster seleccionará a los candidatos atendiendo a la ordenación de las puntuaciones que hayan obtenido por la aplicación de los criterios anteriores, pudiéndose convocar a los candidatos que se estimen oportunos para una entrevista personal. No obstante, si no hay situación de insuficiencia de plazas, el órgano de admisión podrá admitir estudiantes sin necesidad de priorizar los en función de los méritos.

Perfil de Ingreso

El máster está dirigido a personas con una sólida formación universitaria que tengan gran capacidad de trabajo, espíritu crítico y autocrítico, fuerte compromiso ético, deseos de profundizar en la importancia de la variable territorial para comprender nuestro mundo e interés por aplicar los enfoques, métodos y técnicas de la Geografía para solucionar los grandes retos a los que nos enfrentamos en la actualidad en nuestro mundo relacionados con la gobernanza, el liderazgo y la planificación territorial.

Los estudiantes pueden acceder a los estudios de máster aquí propuestos habiendo cursado previamente estudios universitarios de grado o equivalentes en el campo de las ciencias sociales y jurídicas, las ciencias ambientales, la arquitectura e ingeniería así como otros ámbitos del conocimiento con perspectiva territorial.

Tal y como se ha comentado en la justificación del máster, el perfil de alumnado que se pretende captar obedece, principalmente, a dos colectivos distintos. En primer lugar, y de forma prioritaria, el perfil de ingreso principal debe ser el de una persona graduada en Geografía o en disciplinas afines (con interés por la gobernanza y el liderazgo territorial, sensibilidad por el medio ambiente, la gestión y ordenación territorial y del paisaje, los desequilibrios socioeconómicos, etc.) con el fin de profundizar y especializar sus conocimientos en la materia.

Así, el contenido del máster se plantea, en este caso, como una especialización en tres campos de actuación de la Geografía, la gobernanza, el liderazgo y la planificación del territorio. Al mismo tiempo, la especialización del alumnado en estas temáticas significan una apuesta clara y decidida por algunos de los perfiles profesionales con mayor ocupación dentro de la práctica laboral de la Geografía y de profesionales de otros ámbitos de la ciencia.

Por otro lado, y en relación precisamente a la práctica profesional de la Geografía, el segundo colectivo al cual va dirigido el máster debe estar formado por aquellos profesionales que actualmente ya desarrollan tareas relacionadas con la gobernanza, el liderazgo y la planificación territorial -ya sea en la administración pública (ayuntamientos, consejos comarcales, administración provincial o autonómica...) o en el sector privado (consultoras, gabinetes...)- pero que no poseen una formación reglada específica en la materia.

Tanto en un caso como en el otro, se trata, pues, de un perfil de alumnado capacitado y habituado a las técnicas e instrumentos específicos de la Geografía -como pueden ser los sistemas de información geográfica, la teledetección, la interpretación de imágenes y fotografías aéreas, las técnicas cartográficas- al servicio de la problemática territorial, social y económica y la intervención, mediante la planificación, en ella.

Este perfil se puede encontrar, primordialmente, en las titulaciones siguientes: Geografía, Geografía y Ordenación del Territorio, Geografía y Gestión del Territorio, Arquitectura, Economía, Ciencias Ambientales, Ciencia Política y de la Administración, Sociología, Antropología, Ingeniería, Turismo, Historia.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

a) Universidad de Granada.

Cada año, al inicio del curso académico, la Universidad de Granada organiza unas *Jornadas de Recepción* en las que se realizan actividades específicamente dirigidas al alumnado de nuevo ingreso, al objeto de permitirle tomar contacto con la amplia (y nueva) realidad que representa la Universidad. La finalidad es que conozca no sólo su Centro, sino también los restantes, y se conecte con el tejido empresarial y cultural de la ciudad así como con las instituciones y ámbitos que puedan dar respuesta a sus inquietudes académicas y personales.

El Secretariado de Información y Participación Estudiantil (Vicerrectorado de Estudiantes) publica anualmente la *Guía del Estudiante*, que ofrece una completa información sobre los siguientes aspectos: la Universidad de Granada; la ciudad de Granada; el Gobierno de la Universidad de Granada; el Servicio de becas; el Gabinete de atención social; la Oficina de gestión de alojamientos; el Gabinete de atención psicopedagógica; el Centro de promoción de empleo y prácticas; la Casa del estudiante; los Secretariados de asociacionismo, de programas de movilidad nacional, y de información y participación estudiantil; el carné universitario; el bono-bus universitario; la Biblioteca; el Servicio de informática; el Servicio de comedores; actividades culturales; el Centro juvenil de orientación para la salud; el Defensor universitario; la Inspección de servicios; la cooperación internacional; la enseñanza

virtual; programas de movilidad; cursos de verano; exámenes; traslados de expediente; la simultaneidad de estudios; títulos; el mecanismo de adaptación, convalidaciones y reconocimiento de créditos; estudios de Másteres Universitarios y de Doctorado; el seguro escolar; becas y ayudas; y un directorio de instituciones y centros universitarios. Esta guía está a disposición de todos los estudiantes tanto si residen en Granada como si no, ya que puede descargarse gratuitamente desde la página Web del Vicerrectorado de Estudiantes.

La Escuela Internacional de Posgrado cuenta con una Web propia (<http://escuelaposgrado.ugr.es>) que ofrece información completa sobre todos los títulos y programas de posgrado que oferta la Universidad de Granada, los recursos a disposición de los estudiantes, así como información pertinente y enlaces a cada uno de los títulos ofertados.

Una vez matriculado, el estudiante continúa teniendo a su disposición permanentemente todas las fuentes de información reseñadas en los apartados 4.1. y 4.2. En especial, cada estudiante contará con el asesoramiento de un Tutor asignado al comienzo del curso.

Por otra parte, el estudiante contará con la ayuda necesaria por parte de la dirección del Máster para el acceso al apoyo académico y la orientación en todos aquellos temas relacionados con el desarrollo del plan de estudios. La web del Máster pondrá a disposición del alumnado un buzón de sugerencias y un correo electrónico a través de los cuales podrá cursar sus dudas o reclamaciones.

En lo que respecta a preguntas, sugerencias y reclamaciones, cabe dirigirse a:

- Coordinación del Máster: correo electrónico del/a coordinador/a
- Página web de la Escuela Internacional de Posgrado:

<http://escuelaposgrado.ugr.es/pages/sugerencias>

- Página web del Máster: se habilitará un buzón de consultas, sugerencias y quejas.
- Inspección de Servicios de la Universidad:

(<http://www.ugr.es/~inspec/personal.htm>)

- Defensor universitario de la Universidad de Granada

b) Universidad Rovira i Virgili.

El procedimiento de orientación a los estudiantes se describe en el proceso ¿P.1.2-02.b-Proceso de orientación al estudiante de máster¿, que se recoge en el modelo de aseguramiento de la calidad docente de la Universitat Rovira i Virgili (URV), que constituye el Sistema Interno de Garantía de la Calidad Docente (SIGC) del centro.

La universidad dispone de los siguientes mecanismos de apoyo y orientación a los estudiantes al inicio de sus estudios:

- **Orientación y bienvenida de los coordinadores del máster a sus estudiantes de primer año.** En esta sesión, el coordinador de cada máster informa a sus estudiantes de los objetivos, las exigencias académicas, el sistema de evaluación, y los servicios generales (bibliotecas, ordenadores, aulas de audiovisuales, laboratorios, etc.) que ofrece la universidad.

- **Jornadas de Orientación Profesional.** La Universidad organiza cada curso unas jornadas de orientación profesional que consisten en un curso de 15 horas en el cual, especialistas externos a la Universidad imparten contenidos relativos a la elaboración del currículum, las entrevistas de trabajo, los sistemas de selección, las competencias profesionales requeridas, las salidas profesionales de las distintas titulaciones etc. Estos cursos tienen carácter voluntario para los estudiantes. A lo largo de los estudios universitarios el estudiante dispone de diversas figuras para facilitar el seguimiento y orientación. En este punto definimos el tipo de orientación que recibirá y que agentes le darán respuesta:

- **Orientación e información de la Escuela de Postgrado y Doctorado sobre movilidad y ayudas/becas para estudiantes de máster.** La Escuela de Postgrado informa regularmente de las convocatorias de movilidad que se ofrecen para los estudiantes de máster a través de su página web y a través de la difusión directa con los/las coordinadores de máster. También, la Escuela de Postgrado informa de las ayudas y becas que ofrece la misma universidad y otras entidades autonómicas y nacionales, privadas y públicas, para la realización de un máster.

- **Orientación y seguimiento en contenidos específicos de asignaturas/materias de las titulaciones: atención personalizada o tutoría docente.** Esta orientación la lleva a término el profesor propio de cada asignatura con los estudiantes matriculados a la misma. La finalidad de esta orientación es: planificar, guiar, dinamizar, seguir y evaluar el proceso de aprendizaje del estudiante teniendo en cuenta su perfil intereses, necesidades, conocimientos previos, etc.) y las características/exigencias del contexto (EEES, perfil académico/profesional, demanda socio-laboral, etc.).

- **Orientación y seguimiento transversal para facilitar un apoyo y formación integral al estudiante al largo de su trayectoria académica en la Universidad: tutoría de titulación (Plan de Acción Tutorial).** Esta orientación se ofrece a través de los/las tutores/as académicos/as de la Titulación.

La responsabilidad de la tutoría académica recae sobre el coordinador de máster, aunque éste puede asignar tutorías a los docentes del máster. Los tutores realizarán un seguimiento de los estudiantes. Se trata de una figura transversal que acompaña y asesora al estudiante a lo largo de su trayectoria académica, detecta cuando existe algún obstáculo o dificultad y trabaja conjuntamente con el estudiante para mejorar su rendimiento y guiarlo en su trayectoria académica o profesional. La finalidad de este modelo de orientación es facilitar a los estudiantes todas las herramientas y ayuda necesaria para que puedan conseguir con éxito tanto las metas académicas como personales y profesionales que les plantea la Universidad.

En concreto, los beneficios que aporta al estudiante son:

- Ayuda a ubicarse con más facilidad en la Universidad.
- Le orienta en el diseño y aprovechamiento de su itinerario curricular.
- Le orienta en relación a decisiones y necesidades relacionadas con su trayectoria académica y proyección profesional.

Los objetivos que se plantean en la tutoría académica así como la manera de desarrollo, evaluación y los recursos que se destinan se definen en el Plan de Acción Tutorial de Centro. Para el desarrollo de las tutorías académicas se cuenta con un espacio específico en el Campus Virtual de la URV.

La Universidad Rovira i Virgili ha aprobado en el Consejo de Gobierno de julio de 2008 un plan integral de acogida de estudiantes de Máster dirigido, especialmente, a estudiantes internacionales. El plan contempla tres fases:

- Antes de la llegada: Información previa, trámites académicos, trámites relacionados con la extranjería, alojamiento, seguro médico.
- A la llegada: Información sobre la ciudad, servicios universitarios, recibimiento, alojamiento.
- Durante su estancia: Integración lingüística, actividades extraacadémicas, atención personalizada.

Los procesos respectivos son competencia de la Escuela de Postgrado y Doctorado (EPD), el Centro de Atención al Estudiante (CAE) y el I-Center.

- Orientación y seguimiento en períodos de prácticas: tutoría de prácticas externas. Esta orientación se desarrolla a través de tutores externos (tutores ubicados profesionalmente en la institución/centro donde el estudiante realiza las prácticas) y tutores internos o de centro (profesores de la universidad). El tutor es una figura específica que realiza el seguimiento y evaluación del estudiante en su periodo de prácticas.

Este tipo de seguimiento tiene un carácter específico en función del ámbito en que el estudiante realiza las prácticas.

En concreto, los beneficios que aporta al estudiante son:

- Le ayuda a ubicarse con más facilidad en el entorno profesional de prácticas.
- Le ayuda a vincular los conocimientos teóricos con los prácticos.
- Le orienta para un mejor aprovechamiento académico y profesional de las prácticas externas.

- Orientación y seguimiento en la asignatura del trabajo de fin de grado: tutoría del trabajo de fin de máster. Junto a la tutoría de titulación, existirá la tutoría del trabajo de final de máster, que será asignada por la coordinación de la titulación, de acuerdo con el estudiante, de entre el cuadro docente del máster. Esta orientación se desarrolla básicamente a través de tutores académicos, es decir profesores de la universidad.

Si el trabajo fin de máster se concibe como un medio para profundizar en el tema abordado en las prácticas o en otra temática donde el trabajo se debe realizar en una empresa o institución diferente a la universidad, el estudiante dispondrá de una codirección, es decir, de un tutor académico y de un tutor profesional.

El tutor del trabajo de fin de máster se trata de una figura específica que realiza el seguimiento y valoración del trabajo de fin de máster.

Este tipo de seguimiento tiene un carácter específico, en función del ámbito en que el estudiante realiza el trabajo.

En concreto, los beneficios que aporta al estudiante son:

- Le ayuda a organizar y desarrollar las competencias objeto de trabajo y evaluación.
- Le orienta para un mejor aprovechamiento académico y profesional del trabajo de fin de máster.

En Julio de 2013 la URV ha aprobado una Normativa marco que regula los TFM. La Junta de la Facultad de Turismo y Geografía aprobó la normativa específica del centro en Diciembre de 2013. En ella se regula el seguimiento tutorizado del trabajo fin de máster.

- Orientación y apoyo al estudiante con discapacidad. La Universidad Rovira i Virgili ya desde su creación, y tal y como refleja el artículo 152 de sus Estatutos (Decreto 202/2003, de 26 de agosto), en el cual se dice que "son derechos de los estudiantes, (...) disponer, en el caso de los estudiantes con discapacidades, de las condiciones adecuadas y el apoyo material y humano necesario para poder seguir sus estudios con plena normalidad y aprovechamiento".

Además se dispone de un Plan de Atención a la Discapacidad, que tiene como finalidad favorecer la participación e inclusión académica, laboral y social de las personas con discapacidad a la universidad y para promover las actuaciones necesarias para que puedan participar, de pleno derecho, como miembros de la comunidad universitaria. Todo ello se recoge en una web específica de información para estudiantes o futuros alumnos con discapacidad: http://www.urv.cat/atencio_discapacitat/index.html

Los estudiantes que así lo deseen o requieran se pueden dirigir al Centro de Atención al Estudiante o bien a la persona responsable del Plan, donde se hará un seguimiento y una atención personalizada a partir de la demanda de los interesados que puede ir desde el asesoramiento personal al estudiante, facilitar diversas ayudas técnicas, asesoramiento al profesorado para la realización de adaptaciones,...

Por lo que se refiere a los mecanismos específicos para alumnos con discapacidad, la Normativa Académica y de Matrícula de Grado y Máster, aprobada por el Consejo de Gobierno el 19 de abril de 2010 para el curso 2010-11, prevé en su artículo 20 que:

Para garantizar la igualdad de oportunidades, para los estudiantes con un grado de discapacidad igual o superior al 33%, a petición de la persona interesada y teniendo en cuenta las circunstancias personales, debidamente justificadas, se podrá considerar una reducción del número mínimo de créditos de matrícula.

Se realizará una adaptación curricular que podrá llegar al 15% de los créditos totales.

- Las competencias y contenidos adaptados deberán ser equiparables a los previstos en el plan de estudios.
- Al finalizar los estudios, el estudiante deberá haber superado el número total de créditos previstos.
- La adaptación curricular deberá especificarse en el Suplemento Europeo al Título.

Además, atendiendo las directrices del Estatuto del Estudiante, la Universidad tiene previsto seguir desarrollando otros aspectos para dar respuesta a las acciones de apoyo y orientación a los estudiantes con discapacidad.

c) En concreto a nivel del Master.

a) Más allá de estos sistemas de apoyo y orientación de los alumnos matriculados en el Máster, la labor antes señalada la llevan a cabo de forma específica en nuestro caso los *Coordinadores del Máster* de Granada y Tarragona, los *administrativos de los Departamentos e IDR* implicados así como los trabajadores de las Escuelas de Posgrado de las diferentes Universidades. El mecanismo de apoyo se concreta en la atención personalizada por parte de Coordinadores y Administrativos, personal, telefónicamente y por e-mail de las dudas que surgen a los alumnos antes y después de su matrícula en horarios de oficina o durante todo el día si se hace a través de e-mail. Es la proximidad al alumno lo que le se demuestra determinante a la hora de solicitar apoyo y orientación de carácter general a los Coordinadores y al personal de Administración de los Departamentos y de las Escuelas de Posgrado La labor de los Coordinadores se realiza fundamentalmente en el primer semestre en aspectos relacionados con la actividad docente mientras que el personal de Administración lo hacen en cuestiones relacionadas con su labor profesional.

b) Reunión de los Coordinadores con todos los matriculados en una sesión, inicialmente prevista de 3 horas, antes del inicio del periodo docente. En ella, además de informarles y orientarles en los aspectos generales del desarrollo del Máster, se resuelven las dudas que el alumno tiene al inicio de esta fase formativa. Esta sesión en grupo favorece la participación de los estudiantes así como las reflexiones entre Coordinadores y alumnos y entre ellos mismos.

c) Otro de los sistemas de apoyo y orientación establecidos por el Máster es la designación de un tutor a cada uno de los alumnos que lo asesora y ayuda durante la fase en la que éste se encuentra realizando la investigación relacionada con el Trabajo Fin de Máster. Durante esta etapa el contacto con el alumno por parte del tutor es constante mientras dura la investigación. La asignación se realiza priorizando la voluntad del alumno atendiendo tanto a sus preferencias temáticas a la hora de abordar el trabajo de investigación como personales en relación al profesor responsable.

d) Finalmente, se procede a designación de tres tutores, uno por cada Universidad, para el desarrollo de las Prácticas Externas de carácter voluntario. Son los referentes a lo que los alumnos deben acudir para el apoyo y orientación si deciden realizar esta actividad a la vez que son los encargados de controlar y evaluar las actividades a desarrollar en las empresas e instituciones colaboradoras.

e) Contacto directo de los alumnos y de los Coordinadores a través del e-mail y del buzón de sugerencias y dudas disponibles en la Web del Master.

En definitiva, los coordinadores orientan a los alumnos en la fase inicial en relación a los aspectos docentes mientras que el tutor de investigación lo hace a título particular en relación a esta labor, mientras que los tutores de las prácticas externas son los encargados de orientar a los alumnos en su contacto con la actividad profesional.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Será de aplicación al máster el Reglamento sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Granada, aprobado por el Consejo de Gobierno, el 19 de julio de 2013, y adaptado a los RD 1393/2007 y 861/2010. Este reglamento puede consultarse en el siguiente enlace:

<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg732>

Concretamente, en referencia al reconocimiento en másteres, esta normativa específica en su Capítulo tercero:

Capítulo Tercero: Criterio de reconocimiento de créditos en las enseñanzas oficiales de máster Universitario.

Artículo 8. Reconocimiento en el máster. En las enseñanzas oficiales de máster podrán ser reconocidas materias, asignaturas o actividades relacionadas con el máster en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las enseñanzas superadas y los previstos en el plan de estudios del título de máster Universitario.

Artículo 9. másteres para profesiones reguladas. En el caso de títulos oficiales de máster que habiliten para el ejercicio de profesiones reguladas, se reconocerán los créditos de los módulos, materias o asignaturas definidos en la correspondiente normativa reguladora. En caso de no haberse superado íntegramente un determinado módulo, el reconocimiento se llevará a cabo por materias o asignaturas en función de las competencias y conocimientos asociados a ellas.

Artículo 10. Reconocimiento de créditos de enseñanzas oficiales de Doctorado en enseñanzas oficiales de máster.

1. Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales de Doctorado podrán ser reconocidos en las enseñanzas de máster Universitario.

2. Dicho reconocimiento se realizará teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el máster Universitario.

Y en referencia a la transferencia de créditos, en su Capítulo quinto:

Capítulo Quinto: Transferencia de créditos.

Artículo 13. Transferencia. Se incorporará al expediente académico de cada estudiante la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas y superadas con anterioridad en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial y cuyo reconocimiento o adaptación no se solicite o no sea posible conforme a los criterios anteriores.

a) Universidad de Granada.

Asimismo, será de aplicación al máster la normativa de la Universidad de Granada adaptada al RD 1393/2007 y el RD 861/2010, por el que se modifica, en cuanto a las normas de matriculación y permanencia de los estudiantes, a tiempo completo y tiempo parcial. En virtud de lo cual, el número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente. No obstante, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimientos en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial.

b) Universidad Rovira y Virgili:

- Reconocimiento de Créditos en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias: Min: 0; Max: 0.
- Reconocimiento de Créditos Cursados en títulos Propios: Min: 0 Max: 9
- Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional: Min: 0; Max: 9.

La Normativa Académica y de Matrícula de la Universitat Rovira i Virgili que se aplica a las enseñanzas de máster regula el Reconocimiento en forma de créditos de la experiencia laboral y profesional:

¿Este trámite se refiere al reconocimiento por la URV de la experiencia laboral y profesional acreditada. Los créditos reconocidos computarán a los efectos de la obtención de un título oficial, siempre que esta experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a este título.

No pueden ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al trabajo de final de máster.

El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional y laboral no puede ser superior al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. En este porcentaje computarán también, si se diera el caso, los créditos reconocidos procedentes de enseñanzas universitarias no oficiales.

En los estudios de máster universitario, teniendo en cuenta sólo la vía de reconocimiento de la experiencia laboral, el número máximo de créditos a reconocer queda establecido en:

- Máster universitario de 120 créditos: 18 créditos
- Máster universitario de 90 créditos: 13,5 créditos
- Máster universitario de 60 créditos: 9 créditos

El reconocimiento de estos créditos no incorpora calificación y en consecuencia no computan a los efectos de baremación del expediente.

El centro deberá evaluar la experiencia acreditada por el estudiante y podrá resolver el reconocimiento, que se aplicará básicamente en la asignatura de Prácticas Externas. No obstante, el centro podrá también considerar la aplicación del reconocimiento en otra asignatura.

Esta experiencia debe estar relacionada con las competencias inherentes al título que corresponda. La Junta de Centro y la Escuela de Postgrado y Doctorado, aprobarán los criterios específicos que se aplicarán para la evaluación del reconocimiento y los hará públicos. Estos criterios serán ratificados, si es el caso, por la Comisión de Docencia.¿

http://www.urv.cat/gestio_academica/tramits_administratius/reconeix_credit_exper_laboral_master.html

En el caso del máster que proponemos los estudiantes que acrediten una experiencia laboral y profesional relacionada con las competencias del título durante los últimos 5 años podrán solicitar el reconocimiento de la asignatura de Prácticas Externas, entendiéndose como experiencia laboral y profesional relacionada con las competencias del máster aquellas que tengan que ver con los ámbitos y las actividades profesionales siguientes:

- Planificación territorial, urbanística, sectorial o estratégica.
- Gestión del paisaje, de la movilidad, de las actividades económicas y de la vivienda.
- Sistemas de Información Geográfica y Teledetección, o Sistemas de Información Turística.

El Consejo de Dirección del Centro evaluará en cada situación.

Para más información se puede consultar el siguiente enlace:

http://www.ftg.urv.cat/media/upload/arxiu/PRACTICUM/REC%20ACTIV%20PROFESSIO-NAL/crit_recon_activ_prof_mastergeo.pdf

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

Los titulados universitarios oficiales de Grado o Licenciados en Geografía, Geografía y Ordenación del Territorio, Geografía Gestión del Territorio, Arquitectura, Economía, Ciencias Ambientales, Sociología, Antropología, Ingeniería, Turismo y otros vinculados a la planificación y gestión territorial y urbanística no precisan complementos formativos. Igualmente, tampoco necesitan complementos formativos:

- Los titulados oficiales con título expedido por una institución de enseñanza superior del EEES, que faculta en el país expedidor para el acceso a máster, dentro de ámbitos de estudio similares a los mencionados anteriormente.
- Los estudiantes con un título extranjero de sistema educativo ajeno al EEES, no homologado, dentro de ámbitos de estudio similares a los mencionados anteriormente, previa comprobación por parte de la universidad de:
 - que el nivel de formación sea equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles.
 - que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado.

En caso de estudiantes interesados en cursar este máster que estén en posesión de una titulación universitaria de primer ciclo, será necesario que completen su formación cursando créditos optativos del propio Máster o del grado en Geografía y Ordenación del Territorio, a los efectos de acreditar una formación global de 240 créditos en el caso de graduados y de 300 créditos en el caso de licenciados universitarios. En función del expediente académico de cada uno de los candidatos se realizará una selección de asignaturas a cursar. Estos complementos de formación no computarán dentro de los créditos del máster.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases teóricas presenciales
Clases teóricas virtuales
Clases prácticas presenciales
Clases prácticas virtuales
Prácticas de campo
Trabajos tutorizados
Tutorías presenciales
Tutorías virtuales (comunicación grupal/personal online o asíncrona)
Trabajo autónomo del estudiante
Trabajo autónomo del estudiante a través de las plataformas virtuales
Trabajos en grupo presenciales
Trabajos colaborativos online (wikis, bases de datos, glosarios)
Trabajos colaborativos online (wikis, bases de datos, glosarios)
Participación en reuniones de trabajo, seminarios presenciales u online
Trabajo del estudiante en el centro de prácticas externas
Evaluación
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Lección magistral/expositiva presencial
Lección magistral/expositiva virtual (chat, videoconferencias, vídeos)
Sesiones de discusión y debate presencial
Sesiones de discusión y debate virtual (foros, chat)
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
Prácticas presenciales
Prácticas presenciales en aula de informática
Prácticas en aula virtual de informática
Prácticas en entornos virtuales de aprendizaje
Prácticas de campo
Seminarios
Ejercicios de simulación
Lectura y análisis de fuentes y documentos
Lectura y análisis de materiales docentes y recursos didácticos en red
Seguimiento del TFM
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso
Trabajo autónomo del estudiante a través de las plataformas virtuales
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)
Seguimiento formativo y control de usuarios de las plataformas virtuales
Pruebas escritas presenciales
Pruebas escritas virtuales (tipo test)

Presentaciones orales presenciales		
Presentaciones orales virtuales		
Memorias		
Defensa pública del Trabajo Fin de Máster		
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas		
5.5 NIVEL 1: Fundamentos sobre gobernanza, liderazgo y planificación territorial		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Gobernanza territorial, gestión pública estratégica y calidad en la administración pública		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Estrategias para la Gobernanza y el Liderazgo Territorial		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Mejorar el conocimiento y las capacidades de los gestores para la gobernanza territorial y la gestión pública estratégica, atendiendo a la calidad en la administración pública.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Se pretenden establecer las necesarias relaciones desde el punto de vista conceptual entre gobierno, buen gobierno, gobernanza y gobernabilidad. Un buen entendimiento de las mismas contribuyen a cubrir más adecuadamente la distancia entre poder y ciudadano, mejorando tanto la capacidad de formular e implementar políticas públicas por parte de un gobierno como los efectos deseados de las mismas sobre el territorio en el que se aplican. Ello con una renovada base democrática basada en la participación, la coordinación interinstitucional y la dación de cuentas en un reforzado Estado de derecho. Se centrará este módulo en la exposición de las precisiones teóricas y aplicaciones prácticas y su evolución a lo largo de los últimos veinticinco años.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Los estudiantes interesados en cursar la Especialidad en Estrategias para la Gobernanza y el Liderazgo Territorial, tendrán que cursar esta materia obligatoriamente.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.		

G2 - Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el área de estudio.		
G3 - Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios adquiridos.		
G8 - Adoptar un compromiso con la justicia social, la sostenibilidad ambiental y la ética científica.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E1 - Adquirir las habilidades estratégicas necesarias para la intervención eficaz del territorio.		
E2 - Adquirir una responsabilidad social en la gestión del territorio.		
E3 - Adoptar un enfoque integrado en el ejercicio de la gobernanza de los territorios.		
E6 - Comprender el funcionamiento del espacio geográfico local con escalas geográficas más amplias.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas virtuales	35	0
Clases prácticas virtuales	25	0
Tutorías virtuales (comunicación grupal/ personal online o asíncrona)	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva virtual (chat, videoconferencias, vídeos)		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Lectura y análisis de materiales docentes y recursos didácticos en red		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	0.0	50.0
Pruebas escritas virtuales (tipo test)	0.0	50.0
NIVEL 2: Condiciones y valores para el liderazgo. Responsabilidad social en la gestión del territorio		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Estrategias para la Gobernanza y el Liderazgo Territorial		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Mejorar las condiciones y valores para el liderazgo y concienciar sobre la responsabilidad social en la gestión del territorio.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La organización y sus directivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Tipologías de organización. b. Niveles de dirección. c. Estilos de dirección: elementos básicos. d. El rol del directivo eficaz. <p>El liderazgo:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Concepto y características. b. Formas de entender el liderazgo. c. Implicaciones en la gestión. d. Actitudes y valores para el liderazgo. e. Claves para liderar <p>Responsabilidad Social:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Conceptos y dimensiones. b. La Responsabilidad social y gestión del territorio. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Los estudiantes interesados en cursar la Especialidad en Estrategias para la Gobernanza y el Liderazgo Territorial, tendrán que cursar esta materia obligatoriamente.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.		
G8 - Adoptar un compromiso con la justicia social, la sostenibilidad ambiental y la ética científica.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E1 - Adquirir las habilidades estratégicas necesarias para la intervención eficaz del territorio.		
E2 - Adquirir una responsabilidad social en la gestión del territorio.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas virtuales	35	0
Clases prácticas virtuales	25	0
Tutorías virtuales (comunicación grupal/ personal online o asíncrona)	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva virtual (chat, videoconferencias, vídeos)		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Lectura y análisis de materiales docentes y recursos didácticos en red		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	0.0	50.0
Pruebas escritas virtuales (tipo test)	0.0	50.0
NIVEL 2: Derecho urbanístico y régimen jurídico de la ordenación del territorio		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Adquisición de los conocimientos básicos generales de la disciplina y la aplicación específica del marco normativo en materia de ordenación territorial y planificación urbanística.</p> <p>Conocimiento de las bases legales e instrumentales que rigen la ordenación territorial y urbana.</p> <p>Capacitación para la formulación, análisis e interpretación del proceso normativo que debe guiar el desarrollo de propuestas de ordenación territorial y urbana.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Tema 1: Fundamentos constitucionales, estatutarias y legales del urbanismo y de la ordenación del territorio</p> <p>El urbanismo y la ordenación del territorio. La función social de la propiedad. La propiedad urbana y su carácter estatutario. La evolución de la institución dominical. La concepción constitucional del derecho de propiedad. Las garantías de la integridad patrimonial del derecho de propiedad: la reserva de ley, el contenido esencial del derecho de propiedad y la garantía expropiatoria. Los derechos y deberes de los propietarios. Los principios generales de la actuación urbanística. La regulación de la propiedad del suelo en la normativa estatal y de las Comunidades Autónomas y, más en concreto, en Andalucía y Cataluña. El ejercicio de las competencias urbanísticas en Cataluña y en Andalucía.</p> <p>Tema 2: Régimen urbanístico del suelo</p> <p>Evolución legal y regulación vigente. La clasificación del suelo. La calificación del suelo. Los ámbitos de actuación. Aprovechamiento urbanístico. Sistemas urbanísticos generales y locales. Los estándares urbanísticos. Instrumentos de intervención en el mercado del suelo.</p> <p>Tema 3: El planeamiento territorial</p> <p>La determinación del régimen urbanístico del suelo mediante el planeamiento urbanístico. Concepto y naturaleza jurídica del plan. El planeamiento territorial catalán: el Plan Territorial General de Cataluña; los planes territoriales parciales y sectoriales y los planes directores territoriales. El planeamiento territorial andaluz: el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía; los planes de ordenación del territorio de ámbito subregional y los planes con incidencia en la ordenación del territorio.</p> <p>Tema 4: El planeamiento urbanístico catalán</p> <p>El planeamiento urbanístico general: Plan Director Urbanístico; Plan de Ordenación Urbanística Municipal; Normas de Planeamiento Urbanístico; Programa de Actuación Urbanística Municipal. El planeamiento urbanístico derivado: Plan de Mejora Urbana, Plan Parcial Urbanístico; Plan Parcial Urbanístico de Delimitación y Plan Especial Urbanístico.</p> <p>Tema 5: El planeamiento urbanístico andaluz</p> <p>Andalucía: El planeamiento urbanístico general: Plan General de Ordenación Urbanística; Plan de Ordenación Intermunicipal; Plan de Sectorización. El Planeamiento urbanístico derivado: Plan Parcial de Ordenación; Plan Especial; Estudio de Detalle.</p> <p>Tema 6: La elaboración y la aprobación del planeamiento</p> <p>Elaboración y aprobación de los planes. Los efectos de la aprobación definitiva y de la publicación del planeamiento. Vigencia, modificación y revisión de los planes. La participación ciudadana en la elaboración del planeamiento.</p> <p>Tema 7: La gestión urbanística</p> <p>Requisitos previos para la ejecución del planeamiento. La delimitación de polígonos de actuación urbanística. La tramitación de los instrumentos de gestión urbanística. Los sistemas de actuación: reparcelación y expropiación.</p> <p>Tema 8: La intervención en la edificación y el uso del suelo</p> <p>La licencia urbanística. Los actos sujetos a licencia. Competencia y procedimiento de otorgamiento. El silencio administrativo. Caducidad de la licencia. Parcelaciones urbanísticas. Las ordenes de ejecución. La declaración de ruina. Las edificaciones fuera de ordenación.</p> <p>Tema 9: La protección de la legalidad urbanística</p>		

La restauración de la realidad física alterada. La disciplina urbanística: el Derecho urbanístico sancionador. Infracciones y sanciones urbanísticas. El expediente sancionador. La responsabilidad penal derivada de la comisión de infracciones. Los delitos contra la ordenación del territorio y el principio del *non bis in idem*.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G2 - Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el área de estudio.

G3 - Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios adquiridos.

G6 - Poseer capacidad de análisis y síntesis, de organización y de adecuada comunicación oral y escrita.

G10 - Aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en centros de trabajo mediante el ejercicio de actividades profesionales relacionadas con el área de estudio.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E1 - Adquirir las habilidades estratégicas necesarias para la intervención eficaz del territorio.

E6 - Comprender el funcionamiento del espacio geográfico local con escalas geográficas más amplias.

E8 - Conocer los modelos teóricos, los fundamentos legales y las formas de gestión de de la planificación territorial y urbanística.

E13 - Adquisición de conocimientos, habilidades y aptitudes que faculten profesionalmente para el análisis, evaluación y resolución desde el punto de vista jurídico de las cuestiones que conlleva la ordenación y la planificación territorial y urbanística.

E14 - Conocer las bases legales e instrumentales que rigen la ordenación territorial y urbana.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas virtuales	35	0
Clases prácticas virtuales	25	0
Tutorías virtuales (comunicación grupal/ personal online o asíncrona)	15	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral/expositiva presencial

Resolución de problemas y estudio de casos prácticos

Lectura y análisis de materiales docentes y recursos didácticos en red

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	0.0	30.0

Pruebas escritas virtuales (tipo test)	0.0	30.0
Presentaciones orales virtuales	0.0	70.0
NIVEL 2: Actores territoriales y participación ciudadana en la gestión del territorio: métodos e instrumentos de planificación participativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumnado será capaz de diseñar un proceso participativo utilizando diferentes técnicas (La encuesta, la entrevista semiestructurada y en profundidad, el grupo de discusión, la observación participante), articular su desarrollo operativo, y generar documentos de análisis como resultado de los procesos activados.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Marco teórico</p> <p>La conciencia de lugar como punto de partida para la sostenibilidad territorial. Actores, hábitat, paisaje y complejidad en la gestión social del territorio. La generación de nuevas instituciones para el gobierno territorial y las nuevas formas de comunidad como retos para los territorios del siglo XXI. La ciudadanía activa como ejemplo del predominio de la conciencia de lugar</p> <p>Metodologías de investigación social e intervención participativa</p> <p>Diseño de procesos participativos con la administración pública. Técnicas cuantitativas y cualitativas: La encuesta, la entrevista semiestructurada y en profundidad, el grupo de discusión, la observación participante. Los procesos de investigación-acción-participativa (derivas, sociogramas, flujogramas, y planes de acción integrada).</p> <p>Estudio de casos y trabajos prácticos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participación y producción social del hábitat en contextos urbano-metropolitanos. Hacia un pacto entre el campo y la ciudad: participación en espacios agrarios de proximidad. Desarrollo autosostenible local y participación en ámbitos rurales. 2. Planificación participativa y gestión de los proyectos de energías renovables en los espacios rurales y marítimos: actores locales, paisaje y relaciones con el lugar. 3. Realización por el alumnado de trabajos prácticos: elaboración de sociograma y casillero tipológico de actores sociales, guión de entrevista en profundidad, realización de entrevistas y su análisis. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G2 - Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el área de estudio.		
G3 - Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios adquiridos.		
G4 - Comunicar conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		
G6 - Poseer capacidad de análisis y síntesis, de organización y de adecuada comunicación oral y escrita.		
G7 - Consolidar el aprendizaje autónomo y en equipo, de razonamiento científico, y proyectar y emprender tareas de investigación de dificultad creciente.		
G8 - Adoptar un compromiso con la justicia social, la sostenibilidad ambiental y la ética científica.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E2 - Adquirir una responsabilidad social en la gestión del territorio.		
E3 - Adoptar un enfoque integrado en el ejercicio de la gobernanza de los territorios.		
E4 - Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.		
E7 - Dominar las técnicas de análisis, diagnóstico y prospectiva de carácter territorial de interés para la ordenación del territorio.		
E10 - Generar propuestas sostenibles, ambiental, social y económicamente, para la localización de actividades y servicios; para la gestión de recursos y el establecimiento de restricciones territoriales.		
E11 - Proponer y evaluar estrategias de desarrollo.		
E12 - Diagnosticar conflictos y desequilibrios territoriales y prescribir estrategias y acciones para su corrección.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas presenciales	15	100
Clases prácticas presenciales	5	100
Prácticas de campo	10	0
Tutorías presenciales	7	100
Trabajo autónomo del estudiante	30	0
Trabajos en grupo presenciales	5	100
Evaluación	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva virtual (chat, videoconferencias, vídeos)		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Lectura y análisis de materiales docentes y recursos didácticos en red		

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	0.0	30.0
Seguimiento formativo y control de usuarios de las plataformas virtuales	0.0	40.0
Memorias	0.0	30.0
NIVEL 2: Planificación y gestión de proyectos territoriales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Mejorar las capacidades de los gestores y equipos técnicos que, a escala local y/o regional, se encuentran formulando proyectos para una gobernanza territorial efectiva.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Los proyectos territoriales: de la planificación a la implementación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marco conceptual • Objetivos • Modalidades e instrumentos de gestión territorial • Estructura • Fuentes de financiación pública y privada • Génesis de la idea • Marco normativo de un proyecto territorial • Buenas prácticas <p>2. Metodología para la planificación de proyectos territoriales: pensando y planeando el desarrollo con enfoque territorial</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico del territorio y de sus recursos • Bases de datos territoriales • Participación de los actores territoriales • Participación de las Administraciones y empresas responsables • Integración de estrategias y planes territoriales 		

3. Claves para la gestión de proyectos territoriales: de la formulación de proyectos a la gestión del desarrollo territorial

- Procedimientos de autorización: formulación y presentación de proyectos; comunicación social, marketing, exposición pública; autorización.
- Ejecución de proyectos territoriales: requerimientos técnicos y administrativos.
- La dimensión evaluativa: evaluación y seguimiento del impacto ambiental, social y económico del proyecto territorial.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

G2 - Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el área de estudio.

G4 - Comunicar conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan; a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

G6 - Poseer capacidad de análisis y síntesis, de organización y de adecuada comunicación oral y escrita.

G7 - Consolidar el aprendizaje autónomo y en equipo, de razonamiento científico, y proyectar y emprender tareas de investigación de dificultad creciente.

G9 - Adquirir una actitud sistemática de cuidado, precisión y motivación por la calidad en el trabajo.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E1 - Adquirir las habilidades estratégicas necesarias para la intervención eficaz del territorio.

E2 - Adquirir una responsabilidad social en la gestión del territorio.

E3 - Adoptar un enfoque integrado en el ejercicio de la gobernanza de los territorios.

E4 - Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.

E5 - Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales.

E6 - Comprender el funcionamiento del espacio geográfico local con escalas geográficas más amplias.

E7 - Dominar las técnicas de análisis, diagnóstico y prospectiva de carácter territorial de interés para la ordenación del territorio.

E8 - Conocer los modelos teóricos, los fundamentos legales y las formas de gestión de la planificación territorial y urbanística.

E9 - Manejar y aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica en tareas de planificación territorial.

E10 - Generar propuestas sostenibles, ambiental, social y económicamente, para la localización de actividades y servicios; para la gestión de recursos y el establecimiento de restricciones territoriales.

E11 - Proponer y evaluar estrategias de desarrollo.

E12 - Diagnosticar conflictos y desequilibrios territoriales y prescribir estrategias y acciones para su corrección.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas virtuales	35	0

Tutorías virtuales (comunicación grupal/ personal online o asíncrona)	5	0
Trabajo autónomo del estudiante a través de las plataformas virtuales	25	0
Trabajos colaborativos online (wikis, bases de datos, glosarios)	5	0
Evaluación	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones de discusión y debate virtual (foros, chat)		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Prácticas en entornos virtuales de aprendizaje		
Seminarios		
Ejercicios de simulación		
Lectura y análisis de fuentes y documentos		
Lectura y análisis de materiales docentes y recursos didácticos en red		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	0.0	50.0
Seguimiento formativo y control de usuarios de las plataformas virtuales	0.0	40.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	0.0	10.0
NIVEL 2: Información territorial		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Planificación Territorial		

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Diagnostica las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del territorio y su dinámica Evalúa la coyuntura territorial y del impacto de las políticas estratégicas en su evolución y sus dinámicas futuras.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Introducción</p> <p>1.1. Los componentes del territorio y sus interrelaciones.</p> <p>1.2. La necesaria ordenación del territorio</p> <p>2. La diagnosis territorial</p> <p>2.1. Fuentes de información para el diagnóstico territorial: primarias y secundarias.</p> <p>2.2. Etapas del diagnóstico territorial.</p> <p>2.3. La información sobre el territorio y su tratamiento en los diferentes instrumentos de planificación territorial.</p> <p>3. Técnicas de análisis territorial</p> <p>3.1. Técnicas de análisis estructural de fenómenos regionalizados</p> <p>3.2. Técnicas de valoración y diagnóstico</p> <p>3.3. Técnicas de selección de alternativas.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G2 - Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el área de estudio.		
G3 - Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios adquiridos.		
G4 - Comunicar conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan¿ a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		
G5 - Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo, en gran medida, autodirigido o autónomo.		
G6 - Poseer capacidad de análisis y síntesis, de organización y de adecuada comunicación oral y escrita.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E2 - Adquirir una responsabilidad social en la gestión del territorio.		
E11 - Proponer y evaluar estrategias de desarrollo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas virtuales	25	0
Clases prácticas virtuales	25	0
Prácticas de campo	5	0
Tutorías presenciales	5	0
Trabajo autónomo del estudiante	12	0
Trabajos en grupo presenciales	3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		

Lección magistral/expositiva virtual (chat, videoconferencias, vídeos)		
Sesiones de discusión y debate virtual (foros, chat)		
Prácticas presenciales en aula de informática		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo autónomo del estudiante a través de las plataformas virtuales	0.0	3.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	0.0	15.0
Seguimiento formativo y control de usuarios de las plataformas virtuales	0.0	15.0
Presentaciones orales virtuales	0.0	30.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	0.0	10.0
NIVEL 2: Prospectiva territorial		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Planificación Territorial		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Identifica los escenarios de futuro de la dinámica demográfica, social, económica y medioambiental del territorio.</p> <p>Evalúa la coyuntura territorial y del impacto de las políticas estratégicas en su evolución y sus dinámicas futuras.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1.- La prospectiva territorial</p> <p>1.1.- Origen y evolución</p> <p>1.2.- De la reflexión a la acción</p>		

<p>2.- Organización, grupos, equipos de trabajo</p> <p>3.- El papel del territorio</p> <p>3.1.- Ámbito</p> <p>3.2.- Horizonte temporal</p> <p>3.3.- El examen del territorio</p> <p>4.- Variables clave. Selección</p> <p>5.- Técnicas de expertos y cualificación</p> <p>5.1.- Delphi</p> <p>5.2.- Abaco de Régnier</p> <p>5.3.- Impactos cruzados probabilísticos</p> <p>5.4.- Otras</p> <p>6.- El diagnóstico estratégico y prospectivo</p> <p>6.1.- La recomposición de puntos FD</p> <p>6.2.- La recomposición de AO</p> <p>7.- Las opciones estratégicas</p> <p>7.1- Métodos de clasificación: Electre</p> <p>7.2.- Multipol y otros</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
G2 - Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el área de estudio.
G3 - Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios adquiridos.
G4 - Comunicar conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
G5 - Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo, en gran medida, autodirigido o autónomo.
G6 - Poseer capacidad de análisis y síntesis, de organización y de adecuada comunicación oral y escrita.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E2 - Adquirir una responsabilidad social en la gestión del territorio.		
E11 - Proponer y evaluar estrategias de desarrollo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas virtuales	25	0
Clases prácticas virtuales	25	0
Prácticas de campo	5	0
Tutorías presenciales	5	0
Trabajo autónomo del estudiante	12	0
Trabajos en grupo presenciales	3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva virtual (chat, videoconferencias, vídeos)		
Sesiones de discusión y debate virtual (foros, chat)		
Seminarios		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo autónomo del estudiante a través de las plataformas virtuales	0.0	30.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	0.0	15.0
Seguimiento formativo y control de usuarios de las plataformas virtuales	0.0	15.0
Presentaciones orales virtuales	0.0	30.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	0.0	10.0
5.5 NIVEL 1: TIGs		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: TIGs para la evaluación de la capacidad de acogida del territorio		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
1,5	1,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO	OTRAS
No	No
LISTADO DE ESPECIALIDADES	
No existen datos	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Modelización de procesos de carácter territorial. 2. Diseño conceptual de aplicaciones en el ámbito de los Sistemas de Información Geográfica. 3. Manejo de geodatos. Elaboración y fuentes para la obtención de información. 4. Aprendizaje de técnicas para la utilización combinada de Sistemas de Información Geográfica y Técnicas de Evaluación Multicriterio. 	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>Los contenidos de la asignatura se articulan en los siguientes aspectos: en la exposición de métodos para la abstracción de procesos de carácter territorial. Dicha abstracción se completa con el diseño conceptual de aplicaciones de SIG (Sistemas de Información Geográfica). Para ello se realizarán las indicaciones necesarias para el manejo de geodatos, relacionadas con el objeto de la asignatura y, finalmente, se realizan procedimientos mediante la aplicación combinada de Sistemas de Información Geográfica y Técnicas de Evaluación Multicriterio.</p>	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
<p>Dados los contenidos de la materia se plantea que el estudiante debiera tener unos conocimientos mínimos de Sistemas de Información Geográfica.</p>	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
G2 - Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el área de estudio.	
G3 - Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios adquiridos.	
G4 - Comunicar conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.	
G5 - Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo, en gran medida, autodirigido o autónomo.	
G6 - Poseer capacidad de análisis y síntesis, de organización y de adecuada comunicación oral y escrita.	
G7 - Consolidar el aprendizaje autónomo y en equipo, de razonamiento científico, y proyectar y emprender tareas de investigación de dificultad creciente.	
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades	
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
No existen datos	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	
E1 - Adquirir las habilidades estratégicas necesarias para la intervención eficaz del territorio.	
E4 - Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.	
E6 - Comprender el funcionamiento del espacio geográfico local con escalas geográficas más amplias.	
E7 - Dominar las técnicas de análisis, diagnóstico y prospectiva de carácter territorial de interés para la ordenación del territorio.	
E9 - Manejar y aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica en tareas de planificación territorial.	

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas virtuales	25	0
Trabajos tutorizados	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones de discusión y debate presencial		
Prácticas en entornos virtuales de aprendizaje		
Prácticas de campo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	0.0	100.0
NIVEL 2: TIGs para la planificación urbanística. Estudio de casos.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
1,5	1,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Familiarización con las aplicaciones informáticas básicas más empleadas en el urbanismo y la ordenación territorial: Plataformas SIG (Sistema de Información Geográfica) y Plataformas CAD (Diseño Asistido por Ordenador).</p> <p>Domínio en la búsqueda, selección, adquisición y tratamiento de la información necesaria para la elaboración de un instrumento de planificación urbanística.</p> <p>Consecución de destrezas en la elaboración de los instrumentos de planificación urbanística.</p> <p>Diligencia en la gestión de la tramitación de los planes urbanísticos.</p> <p>Adquisición de capacidades para la resolución de los contratiempos detectados.</p> <p>Solvencia en la difusión de la planificación urbanística.</p>		

5.5.1.3 CONTENIDOS

Conocimiento de las principales plataformas de Sistema de Información Geográfica y Diseño Asistido por Ordenador disponibles en software libre, así como las aplicaciones comerciales más utilizadas.

Utilización de los principales visores públicos y comerciales.

Manejo en el acceso y descarga de las bases de datos públicas.

Elaboración y tratamiento de la información de interés para el desarrollo del planeamiento:

1. Normativa de incidencia: por ámbitos competenciales (comunitaria, estatal, autonómica y local) y sectorial.
2. Instrumentos, planes y programas a tener en cuenta: planificación territorial, planificación urbanística, planificación estratégica, planificación sectorial.
3. Base de datos para la elaboración de diagnósticos: ambiental, patrimonial, catastral, estadística, cartográfica, ortofotográfica, de infraestructuras...

Interacción entre las distintas herramientas y formatos.

Generación de productos finales en función de su destino: administraciones públicas, entidades, particulares.

Requisitos mínimos para la presentación de los instrumentos de planificación urbanística ante las administraciones públicas: la entrega por vía telemática, procedimientos administrativos de diligencia y autría...

Ejemplificación de todo el proceso a través de planes urbanísticos de ámbito internacional y estatal: procedimientos normados versus procedimientos reales, principales dificultades e inconvenientes, algunas recomendaciones y estrategias a seguir.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Requisitos mínimos de hardware:

CPU: 2,2 GHz.

Procesador: Intel Pentium 4 o similar.

Memoria RAM: 2 GB

Tarjeta gráfica: 512 MB

Requisitos mínimos de software:

El alumno deberá tener instaladas alguna de las plataformas más comunes de Sistema de Información Geográfica y/o Diseño Asistido por Ordenador, disponibles en software libre.

Se recomienda que el alumno cuente con cuenta de Skype con posibilidad de videoconferencia.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

G2 - Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el área de estudio.

G3 - Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios adquiridos.

G4 - Comunicar conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

G5 - Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo, en gran medida, autodirigido o autónomo.

G6 - Poseer capacidad de análisis y síntesis, de organización y de adecuada comunicación oral y escrita.

G7 - Consolidar el aprendizaje autónomo y en equipo, de razonamiento científico, y proyectar y emprender tareas de investigación de dificultad creciente.

G9 - Adquirir una actitud sistemática de cuidado, precisión y motivación por la calidad en el trabajo.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E1 - Adquirir las habilidades estratégicas necesarias para la intervención eficaz del territorio.		
E4 - Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.		
E5 - Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales.		
E6 - Comprender el funcionamiento del espacio geográfico local con escalas geográficas más amplias.		
E7 - Dominar las técnicas de análisis, diagnóstico y prospectiva de carácter territorial de interés para la ordenación del territorio.		
E8 - Conocer los modelos teóricos, los fundamentos legales y las formas de gestión de de la planificación territorial y urbanística.		
E9 - Manejar y aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica en tareas de planificación territorial.		
E11 - Proponer y evaluar estrategias de desarrollo.		
E12 - Diagnosticar conflictos y desequilibrios territoriales y prescribir estrategias y acciones para su corrección.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas virtuales	10	0
Clases prácticas virtuales	15	0
Trabajos tutorizados	18	0
Tutorías virtuales (comunicación grupal/ personal online o asíncrona)	10	0
Trabajo autónomo del estudiante a través de las plataformas virtuales	10	0
Trabajos colaborativos online (wikis, bases de datos, glosarios)	10	0
Evaluación	2	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva virtual (chat, videoconferencias, vídeos)		
Sesiones de discusión y debate virtual (foros, chat)		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Prácticas en aula virtual de informática		
Prácticas en entornos virtuales de aprendizaje		
Ejercicios de simulación		
Lectura y análisis de fuentes y documentos		
Lectura y análisis de materiales docentes y recursos didácticos en red		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo autónomo del estudiante a través de las plataformas virtuales	0.0	20.0

Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	0.0	40.0
Seguimiento formativo y control de usuarios de las plataformas virtuales	0.0	5.0
Pruebas escritas virtuales (tipo test)	0.0	30.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	0.0	5.0
NIVEL 2: TIGs y geolocalización. Estudio de casos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
1,5	1,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocerá los conceptos geolocalización y geomarketing y su relación con el mundo web.</p> <p>Aprenderá a encontrar la información estadística y cartográfica en función de sus necesidades de trabajo.</p> <p>Conocerá y sabrá de forma práctica que pasos y que componentes son necesarios para la publicación de mapas en Internet.</p> <p>Aprenderá a familiarizarse con herramientas de geolocalización en la red internet y redes sociales.</p> <p>Conocerá un caso práctico sobre geomarketing, plantear el problema, localizar y visualizar los datos, y resolución con la mejor ubicación.</p> <p>El alumno quedará capacitado para actuar como técnico en la realización de mediciones en fincas rústicas y en la realización de planimetrías e informes para procedimientos del Catastro y del Registro de la Propiedad. Se adquirirán los conocimientos formales necesarios para la intervención como técnico competente en las diferentes administraciones y procedimientos recogidos en la Ley Hipotecaria y en la Ley del Catastro.</p> <p>De otro lado el alumno adquirirá conocimientos para desempeñar su función como perito consultor, tanto en el orden preventivo o informativo, como en procedimientos judiciales.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Conceptos y aproximación al mundo de la Geolocalización y del Geomarketing.</p> <p>Concepto SOLOMO, Social, Local y Móvil.</p>		

Social Media Maps: Geolocalización a través de redes sociales. Geolocalización para empresas.

APP ¿Aplicaciones-

IDEE¿s, Servicios cartográficos.

Fuentes Geoestadísticas.

Herramientas de publicación de mapas Web (Map Server, Openlayers) y Herramientas OpenSource.

Caso Práctico: Localización óptima de local comercial en función de las exigencias del mercado.

-

Introducción. Manejo de los Sistemas de Información Geográfica

Fuentes cartográficas y documentales

Catastro y Registro de la Propiedad

Ley Hipotecaria y Ley del Catastro Inmobiliario

Edición cartográfica, certificaciones y redacción de informes

El papel del perito geógrafo en la asistencia y la defensa jurídica

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Es necesario que el alumnado disponga de algún SIG, ya sea software libre o bajo licencia (gvSIG - <http://www.gvsig.com/>, Qgis, ArcGis).

Igualmente el alumno deberá tener conocimientos y una experiencia mínima en el manejo de algún Sistema de Información Geográfica.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

G2 - Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el área de estudio.

G3 - Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios adquiridos.

G4 - Comunicar conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan¿ a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

G5 - Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo, en gran medida, autodirigido o autónomo.

G6 - Poseer capacidad de análisis y síntesis, de organización y de adecuada comunicación oral y escrita.

G7 - Consolidar el aprendizaje autónomo y en equipo, de razonamiento científico, y proyectar y emprender tareas de investigación de dificultad creciente.

G8 - Adoptar un compromiso con la justicia social, la sostenibilidad ambiental y la ética científica.

G9 - Adquirir una actitud sistemática de cuidado, precisión y motivación por la calidad en el trabajo.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E1 - Adquirir las habilidades estratégicas necesarias para la intervención eficaz del territorio.		
E2 - Adquirir una responsabilidad social en la gestión del territorio.		
E4 - Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.		
E5 - Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales.		
E6 - Comprender el funcionamiento del espacio geográfico local con escalas geográficas más amplias.		
E7 - Dominar las técnicas de análisis, diagnóstico y prospectiva de carácter territorial de interés para la ordenación del territorio.		
E8 - Conocer los modelos teóricos, los fundamentos legales y las formas de gestión de de la planificación territorial y urbanística.		
E9 - Manejar y aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica en tareas de planificación territorial.		
E10 - Generar propuestas sostenibles, ambiental, social y económicamente, para la localización de actividades y servicios; para la gestión de recursos y el establecimiento de restricciones territoriales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas virtuales	30	0
Clases prácticas virtuales	10	0
Tutorías virtuales (comunicación grupal/ personal online o asíncrona)	10	0
Trabajo autónomo del estudiante	15	0
Trabajo autónomo del estudiante a través de las plataformas virtuales	6	0
Evaluación	4	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva virtual (chat, videoconferencias, vídeos)		
Sesiones de discusión y debate virtual (foros, chat)		
Seminarios		
Lectura y análisis de materiales docentes y recursos didácticos en red		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo autónomo del estudiante a través de las plataformas virtuales	0.0	30.0
Seguimiento formativo y control de usuarios de las plataformas virtuales	0.0	20.0
Pruebas escritas virtuales (tipo test)	0.0	40.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	0.0	10.0
NIVEL 2: TIGs y análisis de redes		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
1,5	1,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la capacidad del análisis de redes con Sistemas de Información Geográfica (SIG) como herramienta de planificación y gestión del territorio. 2. Ser capaz de crear, actualizar y manejar redes y sus componentes en un SIG. 3. Adquirir las destrezas necesarias para el manejo de las herramientas de análisis de redes (cálculo de caminos mínimos, áreas de servicio, asignación de destinos próximos, matrices OD y rutas múltiples) en un SIG. 4. Ser capaz de identificar soluciones creativas utilizando de análisis de redes en un SIG para la resolución de problemas de planificación y gestión territorial. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Introducción al análisis de redes.</p> <p>Construcción de las redes.</p> <p>Cálculo de rutas de mínimo coste.</p> <p>Definición de áreas de influencia por la red (service area).</p> <p>Cálculo de los destinos más próximos (closest facilities).</p> <p>Matrices de distancias/tiempos (OD Matrix) e implementación de indicadores de accesibilidad.</p> <p>Cálculo de rutas múltiples para flotas de vehículos (vehicle routing problem).</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se utilizan ejemplos prácticos para mostrar distintas aplicaciones de estas herramientas en la planificación y la gestión territorial.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.		
G2 - Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el área de estudio.		
G4 - Comunicar conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan; a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		
G5 - Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo, en gran medida, autodirigido o autónomo.		
G6 - Poseer capacidad de análisis y síntesis, de organización y de adecuada comunicación oral y escrita.		
G7 - Consolidar el aprendizaje autónomo y en equipo, de razonamiento científico, y proyectar y emprender tareas de investigación de dificultad creciente.		
G8 - Adoptar un compromiso con la justicia social, la sostenibilidad ambiental y la ética científica.		
G9 - Adquirir una actitud sistemática de cuidado, precisión y motivación por la calidad en el trabajo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		

No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E1 - Adquirir las habilidades estratégicas necesarias para la intervención eficaz del territorio.		
E9 - Manejar y aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica en tareas de planificación territorial.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas virtuales	5	0
Clases prácticas virtuales	35	0
Tutorías virtuales (comunicación grupal/ personal online o asíncrona)	5	0
Trabajo autónomo del estudiante	20	0
Trabajo autónomo del estudiante a través de las plataformas virtuales	5	0
Evaluación	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva virtual (chat, videoconferencias, vídeos)		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Prácticas en entornos virtuales de aprendizaje		
Ejercicios de simulación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	0.0	70.0
Pruebas escritas virtuales (tipo test)	0.0	30.0
NIVEL 2: TIGs y prospectiva territorial		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
1,5	1,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		

No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>Los resultados de aprendizaje de esta materia complementan los de la materia ¿Prospectiva Territorial¿, de 3 créditos (OB. MÓD. ESP. 2).</p> <p>Los resultados de aprendizaje que se desean alcanzar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Iniciar al alumno en los conceptos básicos de modelización prospectiva del territorio mediante TIGs. -Proporcionar las herramientas y habilidades necesarias para el desarrollo práctico de modelos de simulación prospectiva del territorio basados en TIGs. -Abordar el análisis comparativo y crítico de los modelos utilizados: bases de datos y variables, períodos de calibración y simulación, métodos de estimación y localización, técnicas de validación, escenarios propuestos, etc.
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>Los resultados de aprendizaje de esta materia complementan los de la materia ¿Prospectiva Territorial¿, de 3 créditos (OB. MÓD. ESP. 2).</p> <p>Los resultados de aprendizaje que se desean alcanzar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Iniciar al alumno en los conceptos básicos de modelización prospectiva del territorio mediante TIGs. -Proporcionar las herramientas y habilidades necesarias para el desarrollo práctico de modelos de simulación prospectiva del territorio basados en TIGs. -Abordar el análisis comparativo y crítico de los modelos utilizados: bases de datos y variables, períodos de calibración y simulación, métodos de estimación y localización, técnicas de validación, escenarios propuestos, etc.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
G1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
G2 - Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el área de estudio.
G5 - Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo, en gran medida, autodirigido o autónomo.
G6 - Poseer capacidad de análisis y síntesis, de organización y de adecuada comunicación oral y escrita.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
E4 - Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.
E5 - Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales.
E7 - Dominar las técnicas de análisis, diagnóstico y prospectiva de carácter territorial de interés para la ordenación del territorio.
E8 - Conocer los modelos teóricos, los fundamentos legales y las formas de gestión de de la planificación territorial y urbanística.

E9 - Manejar y aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica en tareas de planificación territorial.		
E10 - Generar propuestas sostenibles, ambiental, social y económicamente, para la localización de actividades y servicios; para la gestión de recursos y el establecimiento de restricciones territoriales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas virtuales	5	0
Clases prácticas virtuales	21	0
Tutorías virtuales (comunicación grupal/ personal online o asíncrona)	3	0
Trabajo autónomo del estudiante	20	0
Trabajos colaborativos online (wikis, bases de datos, glosarios)	3	0
Evaluación	3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones de discusión y debate virtual (foros, chat)		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Prácticas en aula virtual de informática		
Prácticas en entornos virtuales de aprendizaje		
Seminarios		
Ejercicios de simulación		
Lectura y análisis de materiales docentes y recursos didácticos en red		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	0.0	50.0
Trabajo autónomo del estudiante a través de las plataformas virtuales	0.0	30.0
Seguimiento formativo y control de usuarios de las plataformas virtuales	0.0	10.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	0.0	10.0
NIVEL 2: TIGs y paisaje		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
1,5	1,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conoce y aplica las herramientas de los Sistemas de Información Geográfica en la planificación territorial</p> <p>Conoce y aplica las herramientas de la teledetección en la planificación territorial</p> <p>Aplica técnicas georeferenciadas de tratamiento de datos climáticos</p> <p>Representar y analizar datos mediante Sistemas de Información Geográfica</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Tecnologías de la información geográfica y paisaje</p> <p>TEMA 1 Las unidades paisajísticas</p> <p>1.1 Delimitación de las unidades paisajísticas</p> <p>1.2 Análisis de los cerramientos visuales, ecológicos y antrópicos</p> <p>TEMA 2 Análisis de Visibilidad</p> <p>2.1 La calidad visual paisajística</p> <p>2.2 La valoración de la calidad visual del paisaje</p> <p>TEMA 3 La fragilidad visual del paisaje</p> <p>Sistemas de información geográfica aplicados al cambio climático</p> <p>TEMA 1. Impactos del cambio climático: conocimiento e identificación</p> <p>TEMA 2. El análisis del cambio climático a través de los SIG</p> <p>TEMA 3. Metodologías y herramientas para la planificación territorial. La mitigación y adaptación del cambio climático.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G4 - Comunicar conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		
G6 - Poseer capacidad de análisis y síntesis, de organización y de adecuada comunicación oral y escrita.		
G8 - Adoptar un compromiso con la justicia social, la sostenibilidad ambiental y la ética científica.		
G9 - Adquirir una actitud sistemática de cuidado, precisión y motivación por la calidad en el trabajo.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E7 - Dominar las técnicas de análisis, diagnóstico y prospectiva de carácter territorial de interés para la ordenación del territorio.		
E11 - Proponer y evaluar estrategias de desarrollo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas virtuales	20	0
Clases prácticas virtuales	20	0
Tutorías presenciales	15	0
Trabajo autónomo del estudiante	12	0
Trabajos en grupo presenciales	3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva virtual (chat, videoconferencias, vídeos)		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Prácticas presenciales en aula de informática		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo autónomo del estudiante a través de las plataformas virtuales	0.0	20.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	0.0	20.0
Seguimiento formativo y control de usuarios de las plataformas virtuales	0.0	20.0
Pruebas escritas virtuales (tipo test)	0.0	20.0
Presentaciones orales virtuales	0.0	10.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	0.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Estrategias para la gobernanza y el liderazgo territorial		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Estrategias para la sostenibilidad medioambiental		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
1,5	1,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Estrategias para la Gobernanza y el Liderazgo Territorial		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Capacidad de análisis de la información y el conocimiento en el campo del Medio Ambiente pertinente para una mejor gobernanza territorial, a distintas escalas así como en las interacciones y sinergias interescales.</p> <p>Detectar las potencialidades, oportunidades, riesgos que un territorio presenta a partir de sus procesos de interacción socioambiental.</p> <p>Capacidad de manejo, análisis y síntesis de documentos, estudios, información, etc. ambientales relevantes en el campo de la gobernanza territorial.</p> <p>Capacidad de interpretación de lo anterior tanto analizando datos y casos en un plano teórico como en su aplicación a un estudio de campo real.</p> <p>Capacidad de defensa argumentada oral y escrita de la pertinencia y relevancia del medio ambiente en la gobernanza territorial.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Se describen, analizan y evalúan las diversas estrategias de sostenibilidad medioambiental, tanto en el plano de su definición teórica, perspectivas y enfoques, como en las posibilidades de desarrollo metodológico e instrumental (herramientas de gestión), con especial incidencia en el papel insoslayable del factor ambiental como pilar de la gobernanza territorial.</p> <p>Se evaluarán buenas y malas prácticas de gestión de la variable ambiental a distintas escalas.</p> <p>Se efectúan trabajos de campo (estudios de caso).</p> <p>Se estudian diversos documentos, artículos, informes, libros, etc. bajo una perspectiva, multi, inter y transdisciplinar que permiten explicitar de manera sintética y exhaustiva el papel del medio ambiente como componente de la gobernanza territorial</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.		
G2 - Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el área de estudio.		
G4 - Comunicar conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		
G6 - Poseer capacidad de análisis y síntesis, de organización y de adecuada comunicación oral y escrita.		
G8 - Adoptar un compromiso con la justicia social, la sostenibilidad ambiental y la ética científica.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E3 - Adoptar un enfoque integrado en el ejercicio de la gobernanza de los territorios.		
E4 - Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.		
E5 - Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales.		
E6 - Comprender el funcionamiento del espacio geográfico local con escalas geográficas más amplias.		
E10 - Generar propuestas sostenibles, ambiental, social y económicamente, para la localización de actividades y servicios; para la gestión de recursos y el establecimiento de restricciones territoriales.		
E11 - Proponer y evaluar estrategias de desarrollo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas presenciales	10	100
Clases prácticas presenciales	5	100
Prácticas de campo	15	100
Trabajo autónomo del estudiante	35	0
Trabajos en grupo presenciales	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva presencial		
Sesiones de discusión y debate presencial		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Prácticas presenciales		
Prácticas de campo		
Lectura y análisis de fuentes y documentos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	0.0	20.0
Presentaciones orales presenciales	0.0	20.0
Memorias	0.0	50.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	0.0	10.0
NIVEL 2: Problemas ambientales en entornos mediterráneos: cambio climático, riesgos ambientales y usos del suelo en espacios de interfase		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
1,5	1,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Estrategias para la Gobernanza y el Liderazgo Territorial		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los principales problemas ambientales de entornos mediterráneos y profundizar en una selección de ellos. • Consolidar conceptualmente el funcionamiento del geosistema mediterráneo; características, dinámica, fragilidad y resiliencia. • Conocer la variabilidad espacio temporal de las características y procesos del Geosistema y las posibles afecciones de los efectos del calentamiento global, especialmente en ambientes mediterráneos. • Aplicar los métodos científicos conocidos como ¿Gradientes climáticos¿ y ¿Reproducción de situaciones análogas¿, a distintas escalas. • Saber abordar la gestión del riesgo en espacios complejos, a partir del concepto de riesgos asociados. • Conocer el funcionamiento de los procesos de peligrosidad y vulnerabilidad en espacios complejos con riesgos múltiples. Particularidades de la generación del riesgo en los siguientes espacios: • Saber aplicar mecanismos de adaptación al riesgo en espacios complejos, tanto en la fase preventiva, como simultánea y postcatástrofe. • Conocimientos especializados de los procesos naturales y socioeconómicos que interactúan en los espacios de interfase urbanoagroforestal, que influyen directamente en la proliferación y afección de los incendios forestales. • Conocimientos avanzados de herramientas y técnicas útiles y eficaces para el análisis, gestión y evaluación de dichos fenómenos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Efectos del cambio climático:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de las tendencias climáticas observadas durante el último medio siglo, con implicación directa en las relaciones suelo-agua-plantas. • Dinámica actual del geosistema mediterráneo y su probable tendencia. • Mecanismos preventivos y paliativos que pudieran ser de aplicación en el sur de España. <p>Riesgos ambientales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bases conceptuales del riesgo ambiental y de espacios complejos. • Riesgos de funcionamiento en cadena. Análisis de casos en cuencas fluviales, métodos de análisis y conclusiones sobre el modelo. • Riesgo en espacios receptores de riesgos múltiples Análisis de casos en redes de infraestructuras, y conclusiones sobre el modelo análisis y gestión. • Riesgos en la interfaz periurbana y forestal. Análisis de casos y conclusiones sobre el modelo de análisis y gestión. • Riesgo en sistemas de alta transferencia espacial (zonas kársticas). Análisis de casos y conclusiones sobre el modelo de análisis y gestión. • Espacios con usos actuales renovados sobre patrón territorial heredado (usos neo-rurales). <p>Incendios en espacios de interfase:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aspectos generales de los incendios forestales. • Técnicas y herramientas para la ordenación de espacios de interfase urbano-agroforestal con riesgo de incendio forestal. • Evaluación y propuestas de ordenación y gestión de espacios de interfase urbano-agroforestal con riesgo de incendio forestal. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.		
G2 - Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el área de estudio.		
G3 - Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios adquiridos.		

G5 - Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo, en gran medida, autodirigido o autónomo.		
G6 - Poseer capacidad de análisis y síntesis, de organización y de adecuada comunicación oral y escrita.		
G7 - Consolidar el aprendizaje autónomo y en equipo, de razonamiento científico, y proyectar y emprender tareas de investigación de dificultad creciente.		
G8 - Adoptar un compromiso con la justicia social, la sostenibilidad ambiental y la ética científica.		
G9 - Adquirir una actitud sistemática de cuidado, precisión y motivación por la calidad en el trabajo.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E1 - Adquirir las habilidades estratégicas necesarias para la intervención eficaz del territorio.		
E2 - Adquirir una responsabilidad social en la gestión del territorio.		
E3 - Adoptar un enfoque integrado en el ejercicio de la gobernanza de los territorios.		
E4 - Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.		
E5 - Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales.		
E6 - Comprender el funcionamiento del espacio geográfico local con escalas geográficas más amplias.		
E7 - Dominar las técnicas de análisis, diagnóstico y prospectiva de carácter territorial de interés para la ordenación del territorio.		
E9 - Manejar y aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica en tareas de planificación territorial.		
E10 - Generar propuestas sostenibles, ambiental, social y económicamente, para la localización de actividades y servicios; para la gestión de recursos y el establecimiento de restricciones territoriales.		
E12 - Diagnosticar conflictos y desequilibrios territoriales y prescribir estrategias y acciones para su corrección.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas presenciales	3	100
Clases prácticas presenciales	8.5	100
Prácticas de campo	8	100
Trabajos tutorizados	10	50
Tutorías virtuales (comunicación grupal/ personal online o asíncrona)	12	0
Trabajo autónomo del estudiante	14.5	0
Trabajos en grupo presenciales	3	100
Trabajo del estudiante en el centro de prácticas externas	10	100
Evaluación	6	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva presencial		

Lección magistral/expositiva virtual (chat, videoconferencias, vídeos)		
Sesiones de discusión y debate presencial		
Sesiones de discusión y debate virtual (foros, chat)		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Prácticas presenciales		
Prácticas en aula virtual de informática		
Ejercicios de simulación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	0.0	20.0
Trabajo autónomo del estudiante a través de las plataformas virtuales	0.0	35.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	0.0	20.0
Seguimiento formativo y control de usuarios de las plataformas virtuales	0.0	10.0
Pruebas escritas presenciales	0.0	10.0
Presentaciones orales presenciales	0.0	5.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	0.0	10.0
NIVEL 2: Conflictos paisajísticos y territoriales en espacios rurales y urbanos: integración paisajística, recursos arquitectónicos en zonas rurales y segregación social intraurbana		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
1,5	1,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Estrategias para la Gobernanza y el Liderazgo Territorial		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A la finalización de la asignatura, el alumno deberá:

1. Comprender la diversidad de conflictos paisajísticos y territoriales que afectan al espacio rural y urbano, y analizar de forma más detallada algunos casos.
2. Conocer y comprender el concepto de integración paisajística, la normativa que le afecta, así como manejar las estrategias de integración y las técnicas más empleadas habitualmente, tanto a nivel teórico como, fundamentalmente, en distintos casos de estudio.
3. Aprender a valorar la arquitectura tradicional como recurso territorial y su puesta en valor.
4. Conocer diferentes posiciones epistemológicas, instrumentos y métodos de interpretación de la diferenciación residencial del espacio urbano, así como su aplicación a la planificación urbana

5.5.1.3 CONTENIDOS

Conflictos paisajísticos e integración paisajística

- La Integración Paisajística y los entornos de calidad.
- Disposiciones normativas sobre Integración Paisajística.
- Estructura de un estudio de Integración Paisajística.
- Estrategias y técnicas de Integración Paisajística.
- Integración Paisajística en espacios rurales
- Integración Paisajística en zonas urbanas.

Conflictos territoriales en espacios urbanos

- Diferenciación residencial urbana y riesgo de segregación
- La diferenciación residencial en la planificación urbana
- Aspectos metodológicos de la diferenciación residencial
- La interpretación de la diferenciación social.

Conflictos territoriales en espacios rurales

- La arquitectura de los espacios rurales como recurso territorial.
- Técnicas de valoración de la arquitectura de los espacios rurales.
- Problemática actual de la arquitectura tradicional.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

G2 - Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el área de estudio.

G4 - Comunicar conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

G5 - Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo, en gran medida, autodirigido o autónomo.

G6 - Poseer capacidad de análisis y síntesis, de organización y de adecuada comunicación oral y escrita.

G7 - Consolidar el aprendizaje autónomo y en equipo, de razonamiento científico, y proyectar y emprender tareas de investigación de dificultad creciente.

G9 - Adquirir una actitud sistemática de cuidado, precisión y motivación por la calidad en el trabajo.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E1 - Adquirir las habilidades estratégicas necesarias para la intervención eficaz del territorio.		
E2 - Adquirir una responsabilidad social en la gestión del territorio.		
E4 - Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.		
E5 - Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales.		
E7 - Dominar las técnicas de análisis, diagnóstico y prospectiva de carácter territorial de interés para la ordenación del territorio.		
E10 - Generar propuestas sostenibles, ambiental, social y económicamente, para la localización de actividades y servicios; para la gestión de recursos y el establecimiento de restricciones territoriales.		
E12 - Diagnosticar conflictos y desequilibrios territoriales y prescribir estrategias y acciones para su corrección.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas presenciales	6	100
Clases prácticas presenciales	8	100
Clases prácticas virtuales	4	0
Prácticas de campo	8	100
Trabajos tutorizados	2	100
Tutorías presenciales	2	100
Tutorías virtuales (comunicación grupal/ personal online o asíncrona)	4	0
Trabajos en grupo presenciales	8	100
Evaluación	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva presencial		
Lección magistral/expositiva virtual (chat, videoconferencias, vídeos)		
Sesiones de discusión y debate presencial		
Prácticas presenciales		
Prácticas presenciales en aula de informática		
Prácticas en aula virtual de informática		
Prácticas en entornos virtuales de aprendizaje		
Prácticas de campo		
Lectura y análisis de fuentes y documentos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	0.0	20.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	0.0	20.0
Pruebas escritas presenciales	0.0	30.0
Pruebas escritas virtuales (tipo test)	0.0	5.0

Presentaciones orales presenciales	0.0	20.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	0.0	5.0
NIVEL 2: Instrumentos de análisis y gestión del paisaje		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
1,5	1,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Estrategias para la Gobernanza y el Liderazgo Territorial		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Analiza los elementos estructurantes del paisaje.</p> <p>Diagnostica la capacidad y fragilidad del paisaje.</p> <p>Identifica objetivos de paisaje para ámbitos territoriales de escala local y subregional.</p> <p>Propone directrices de actuación en materia de conservación y ordenación del paisaje.</p> <p>Conoce y aplica las herramientas de los Sistemas de Información Geográfica utilizados por distintos instrumentos de gestión del paisaje.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Instrumentos de análisis y gestión del paisaje</p> <p>TEMA 1. Presentación de los distintos instrumentos de gestión del paisaje y métodos de trabajo que se utilizan para su elaboración.</p> <p>TEMA 2. Metodología general de identificación y caracterización de unidades de paisaje.</p> <p>TEMA 3. Caracterización y cualificación del paisaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 3.1. Bases naturales. - 3.2. Evolución histórica. - 3.3. Análisis de las dinámicas y las tendencias evolutivas del paisaje. - 3.4. Percepciones y representaciones del paisaje. <p>TEMA 4. Procedimientos para la evaluación y el diagnóstico.</p>		

TEMA 5. Establecimiento de objetivos de paisaje y líneas de actuación para la consecución de dichos objetivos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G5 - Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo, en gran medida, autodirigido o autónomo.		
G6 - Poseer capacidad de análisis y síntesis, de organización y de adecuada comunicación oral y escrita.		
G9 - Adquirir una actitud sistemática de cuidado, precisión y motivación por la calidad en el trabajo.		
G10 - Aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en centros de trabajo mediante el ejercicio de actividades profesionales relacionadas con el área de estudio.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E4 - Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.		
E5 - Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales.		
E7 - Dominar las técnicas de análisis, diagnóstico y prospectiva de carácter territorial de interés para la ordenación del territorio.		
E9 - Manejar y aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica en tareas de planificación territorial.		
E10 - Generar propuestas sostenibles, ambiental, social y económicamente, para la localización de actividades y servicios; para la gestión de recursos y el establecimiento de restricciones territoriales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas presenciales	9	100
Clases prácticas presenciales	16	100
Trabajos tutorizados	20	40
Tutorías virtuales (comunicación grupal/ personal online o asíncrona)	12	0
Trabajo autónomo del estudiante	10	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva presencial		
Sesiones de discusión y debate presencial		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Prácticas presenciales en aula de informática		
Lectura y análisis de fuentes y documentos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	0.0	80.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	0.0	20.0
NIVEL 2: Gestión Integrada de Áreas Litorales. Estudio de Casos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
1,5	1,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Estrategias para la Gobernanza y el Liderazgo Territorial		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los principales resultados de aprendizaje de la asignatura Gestión Integrada de Áreas Litorales (GIAL) permitirán al alumno poseer las bases para llevar a cabo una gobernanza territorial sólida e innovadora, en un ámbito geoestratégico como es el espacio litoral. Además, la formación obtenida por el alumno permitirá que éste se enfrente con solvencia a los grandes retos territoriales que se ciernen sobre un espacio tan complejo, sensible a las actividades humanas e importante para el desarrollo socio-económico, como es el litoral. Concretamente, el alumno adquirirá los conocimientos teórico-prácticos para participar en procesos de GIAL, a partir del uso de las metodologías de planificación estratégica, esquemas metodológicos de la GIAL y, conociendo, asimismo, los cambios de tendencia y los nuevos retos surgidos de la GIAL. Por último, cabe hacer notar que, el alumno conocerá tanto casos prácticos de estudio del territorio Español, como del resto del continente Europeo o Americano, lo que facilitará su inserción laboral en la empresa privada, la administración pública y la investigación a nivel internacional.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>En la asignatura Gestión Integrada de Áreas Litorales (GIAL) se abordará, en primer lugar, una aproximación al espacio objeto de estudio, el área litoral. Esta aproximación se realizará desde un enfoque holístico e integrador, para comprender no sólo el marco legal de gestión, sino también las dinámicas ambientales, ecológicas, sociales y económicas que sobre dicho territorio operan. Para ello se abordarán las diferentes maneras de delimitarlos, analizando los fundamentos de la GIAL, atendiendo tanto a los aspectos formales como conceptuales. Esto es, a los conceptos, términos, principios, metas y objetivos que debe fijarse la GIAL, conscientes de la situación de las zonas litorales, derivadas de los procesos del actual ciclo climático. Además, se analizarán cuestiones metodológicas de la GIAL, prestando atención a las características de un proceso de GIAL, las metodologías de planificación estratégica, esquemas metodológicos de la GIAL y a los cambios de tendencia y los nuevos retos surgidos de la GIAL. Finalmente, se abordarán casos prácticos de gobernanza de este espacio multifuncional, tan complejo y dinámico, bajo la perspectiva de la GIAL. Se analizarán tanto casos de estudio del territorio Español, así como del resto del continente Europeo o Americano.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.		

G3 - Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios adquiridos.		
G4 - Comunicar conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		
G7 - Consolidar el aprendizaje autónomo y en equipo, de razonamiento científico, y proyectar y emprender tareas de investigación de dificultad creciente.		
G10 - Aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en centros de trabajo mediante el ejercicio de actividades profesionales relacionadas con el área de estudio.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E1 - Adquirir las habilidades estratégicas necesarias para la intervención eficaz del territorio.		
E3 - Adoptar un enfoque integrado en el ejercicio de la gobernanza de los territorios.		
E7 - Dominar las técnicas de análisis, diagnóstico y prospectiva de carácter territorial de interés para la ordenación del territorio.		
E11 - Proponer y evaluar estrategias de desarrollo.		
E12 - Diagnosticar conflictos y desequilibrios territoriales y prescribir estrategias y acciones para su corrección.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas presenciales	15	100
Clases prácticas presenciales	15	100
Trabajos tutorizados	10	0
Tutorías presenciales	10	100
Trabajos en grupo presenciales	10	100
Evaluación	5	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva presencial		
Sesiones de discusión y debate presencial		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Prácticas presenciales		
Seminarios		
Lectura y análisis de fuentes y documentos		
Lectura y análisis de materiales docentes y recursos didácticos en red		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	0.0	20.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	0.0	70.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	0.0	10.0
NIVEL 2: Estrategias de desarrollo y dinamización del mundo rural		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
1,5	1,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Estrategias para la Gobernanza y el Liderazgo Territorial		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>-Poner de manifiesto la importancia de conocer el territorio rural con sus particularidades, potencialidades y debilidades.</p> <p>-Propiciar que el alumno abandone la actitud contemplativa ante la problemática de los espacios rurales y sea capaz de plantear estrategias y propuestas de desarrollo.</p> <p>-Comprender el espacio rural como hecho geográfico desde distintas tipologías y escalas, principalmente a nivel europeo.</p> <p>-Conocer las diferentes políticas y programas que afectan al desarrollo del territorio rural.</p> <p>-Analizar y evaluar las repercusiones e impactos de las diferentes políticas y programas en materia de desarrollo rural.</p> <p>-Distinguir la importancia que tiene el empoderamiento y la toma de decisiones local a la hora de propiciar el desarrollo endógeno de las comarcas rurales.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Esta asignatura se estructura en cuatro ejes principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Problemáticas y estrategias para los territorios rurales. • Pros y contras de las políticas y programas que inciden en ellos (Política Agraria Comunitaria, Programas de Desarrollo Rural, Subsidio de Desempleo Agrario, entre otros). • Gobernanza local y empoderamiento en el ámbito rural. Fomento de los partenariados y la participación en la toma de decisiones. • Casos prácticos y experiencias de varios Grupos de Acción Local. Valoración sobre su incidencia, limitaciones, forma de trabajo, etc. • Experiencias de desarrollo rural en otros territorios rurales europeos (británicos, italianos, finlandeses, franceses y alemanes). 		

Ante los problemas que padecen los territorios rurales, relacionados todos ellos resumidamente hablando son:

- el círculo vicioso del despoblamiento: el rural profundo;
- la excesiva dependencia de sus pobladores y economías de ayudas estatales o comunitarias: rural agrarizado;
- y por último, con la presión urbana o de otro tipo de actividades intensivas en el uso del suelo: áreas metropolitanas y litorales.

Se plantean una serie de estrategias:

- preservación de los espacios naturales y los paisajes tradicionales como parte del patrimonio y de la identidad, considerando los principios de la multifuncionalidad rural y agraria;
- fijar a la población, especialmente jóvenes y mujeres, e incluso atraer nuevos pobladores, nacionales e internacionales, y laborales y de ocio;
- diversificación económica hacia turismo, servicios especializados a determinados colectivos, cultivos de calidad, recuperación de la artesanía y el patrimonio natural y cultural, nuevos productos derivados de la agricultura, e incluso, energías renovables;
- racionalización del uso del territorio;
- y la gobernanza y el empoderamiento local en la toma de decisiones, a través de partenariados, otorgando mayor participación a los ciudadanos.

Todos ellos con la intención de una más adecuada inserción de estos espacios en los procesos actuales de globalización.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

G2 - Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el área de estudio.

G3 - Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios adquiridos.

G4 - Comunicar conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

G5 - Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo, en gran medida, autodirigido o autónomo.

G6 - Poseer capacidad de análisis y síntesis, de organización y de adecuada comunicación oral y escrita.

G7 - Consolidar el aprendizaje autónomo y en equipo, de razonamiento científico, y proyectar y emprender tareas de investigación de dificultad creciente.

G8 - Adoptar un compromiso con la justicia social, la sostenibilidad ambiental y la ética científica.

G9 - Adquirir una actitud sistemática de cuidado, precisión y motivación por la calidad en el trabajo.

G10 - Aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en centros de trabajo mediante el ejercicio de actividades profesionales relacionadas con el área de estudio.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E1 - Adquirir las habilidades estratégicas necesarias para la intervención eficaz del territorio.

E2 - Adquirir una responsabilidad social en la gestión del territorio.

E3 - Adoptar un enfoque integrado en el ejercicio de la gobernanza de los territorios.

E4 - Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.
E5 - Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales.
E6 - Comprender el funcionamiento del espacio geográfico local con escalas geográficas más amplias.
E7 - Dominar las técnicas de análisis, diagnóstico y prospectiva de carácter territorial de interés para la ordenación del territorio.
E9 - Manejar y aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica en tareas de planificación territorial.
E10 - Generar propuestas sostenibles, ambiental, social y económicamente, para la localización de actividades y servicios; para la gestión de recursos y el establecimiento de restricciones territoriales.
E12 - Diagnosticar conflictos y desequilibrios territoriales y prescribir estrategias y acciones para su corrección.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas presenciales	14	100
Clases prácticas presenciales	6	100
Clases prácticas virtuales	2	100
Prácticas de campo	4	100
Trabajos tutorizados	20	50
Tutorías presenciales	2	100
Tutorías virtuales (comunicación grupal/ personal online o asíncrona)	23	10
Trabajos colaborativos online (wikis, bases de datos, glosarios)	4	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral/expositiva presencial
Lección magistral/expositiva virtual (chat, videoconferencias, vídeos)
Sesiones de discusión y debate presencial
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
Prácticas presenciales
Prácticas en aula virtual de informática
Prácticas de campo
Seminarios
Ejercicios de simulación
Lectura y análisis de fuentes y documentos
Lectura y análisis de materiales docentes y recursos didácticos en red

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	0.0	20.0
Trabajo autónomo del estudiante a través de las plataformas virtuales	0.0	20.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	0.0	20.0
Presentaciones orales presenciales	0.0	5.0
Memorias	0.0	20.0
Defensa pública del Trabajo Fin de Máster	0.0	10.0

Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	0.0	5.0
NIVEL 2: Investigación social aplicada a los conflictos urbanos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
1,5	1,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Estrategias para la Gobernanza y el Liderazgo Territorial		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Haber aprendido a identificar y analizar de manera crítica los conflictos urbanos.</p> <p>Ser capaces de decidir cuál es la estrategia <i>investigativa</i> más adecuada según el alcance y características del conflicto urbano.</p> <p>Ser capaces de identificar y reconocer los condicionantes políticos, sociales, económicos que producen y reproducen los espacios urbanos y definen los conflictos, por un lado; y por otro, las relaciones de poder, sus agentes, estructura y manifestaciones que subyacen en los mismos.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Enfoques teórico-prácticos de análisis de conflictos urbanos Estrategias de investigación cualitativa como herramientas de análisis de conflictos urbanos Exposición de experiencias concretas Análisis de un caso concreto de conflicto urbano 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.		
G2 - Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el área de estudio.		
G4 - Comunicar conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		
G8 - Adoptar un compromiso con la justicia social, la sostenibilidad ambiental y la ética científica.		

G10 - Aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en centros de trabajo mediante el ejercicio de actividades profesionales relacionadas con el área de estudio.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E2 - Adquirir una responsabilidad social en la gestión del territorio.		
E3 - Adoptar un enfoque integrado en el ejercicio de la gobernanza de los territorios.		
E10 - Generar propuestas sostenibles, ambiental, social y económicamente, para la localización de actividades y servicios; para la gestión de recursos y el establecimiento de restricciones territoriales.		
E12 - Diagnosticar conflictos y desequilibrios territoriales y prescribir estrategias y acciones para su corrección.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas presenciales	38	50
Clases teóricas virtuales	22	30
Clases prácticas presenciales	15	20
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva presencial		
Sesiones de discusión y debate presencial		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Ejercicios de simulación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	0.0	40.0
Presentaciones orales presenciales	0.0	40.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	0.0	20.0
NIVEL 2: Gestión práctica del patrimonio cultural. Estudio de casos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
1,5	1,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Estrategias para la Gobernanza y el Liderazgo Territorial		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Se espera que el alumno sea capaz de comprender el profundo proceso de cambio al que se enfrenta el mundo rural europeo así como el de otros espacios de ¿frontera¿ con lo urbano en los la actividad agraria sigue siendo determinante.</p> <p>En todos ellos, la gestión del vasto Patrimonio natural y cultural debe ser entendida por el alumno como elemento dinamizador de unos territorios cada vez más complejos socioeconómicamente hablado, más multifuncionales en definitiva.</p> <p>Se pretende, igualmente, que el alumno aprehenda la importancia de dinamizar, difundir y valora el patrimonio agrario como categoría patrimonial al mismo nivel que las ya existentes, alejándose de la absolutamente injusta consideración peyorativa o inferior que, por lo general, tiene la actividad agraria respecto a otras actividades humanas más vinculadas con lo urbano o lo tecnológico.</p> <p>Proponemos y esperamos, a través del ejemplo de la Vega Granada, que el alumno sea capaz de captar la riqueza patrimonial que desde el punto de vista agrario ofrece de este espacio así como su importancia para el conjunto, cuanto menos, de toda la Aglomeración urbana de Granada.</p> <p>Aspiramos, a que a través de este estudio de caso el alumno se a capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en este entorno multidisciplinar que requiere integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios, adoptando un compromiso con la justicia social, la sostenibilidad ambiental, la memoria histórica y la ética científica.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Se plantea en esta materia conocer y valorar el profundo proceso de cambio al que se enfrenta el mundo rural europeo en el que, junto a su necesaria y tradicional función agraria, se imponen cada vez más otras ligadas al disfrute de sus recursos naturales y culturales de estos territorios. En este contexto, se plantea que el Patrimonio tanto natural como cultural puede convertirse, además de en seña de identidad, en motor de desarrollo de estos espacios cada vez más multifuncionales. Desde este contexto, la gestión del Patrimonio cultural, que es en el que se centra nuestra materia, a través de su conservación y puesta en valor se ha convertido, y seguirá siendo, en un elemento dinamizador de los territorios rurales en la medida en que es un recurso que poseen todos estos espacios, fruto del devenir histórico del hombre en sociedad en relación con su entorno.</p> <p>Dentro de esta óptica general, nuestra propuesta se centra en el análisis de la formulación del Patrimonio Agrario, como categoría patrimonial al mismo nivel que las tipologías patrimoniales hoy reconocidas ¿industrial, minero, etc-. En efecto, los bienes agrícolas, ganaderos y silvícolas disponen de una relevancia social, histórica, económica o medioambiental (destacamos especialmente su vinculación con la diversidad cultural y biológica y con el derecho a la alimentación) que no se corresponde con la absolutamente injusta consideración peyorativa o inferior que, por lo general, tiene la actividad agraria (especialmente la tradicional o histórica) respecto a otras actividades humanas más vinculadas con lo urbano o lo tecnológico.</p> <p>Partiendo de lo anterior, proponemos como estudio de caso la Vega Granada ya que ofrece, junto a riquísimos valores patrimoniales agrarios sobre los que trabajar, la proximidad espacial al centro de estudio lo que facilita tanto las salidas de campo colectivas como el trabajo autónomo de los alumnos en el territorio de estudio.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G2 - Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el área de estudio.		
G3 - Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios adquiridos.		
G8 - Adoptar un compromiso con la justicia social, la sostenibilidad ambiental y la ética científica.		

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E2 - Adquirir una responsabilidad social en la gestión del territorio.		
E5 - Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales.		
E10 - Generar propuestas sostenibles, ambiental, social y económicamente, para la localización de actividades y servicios; para la gestión de recursos y el establecimiento de restricciones territoriales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas presenciales	8	100
Clases prácticas presenciales	4	100
Prácticas de campo	12	100
Trabajos tutorizados	14	10
Tutorías virtuales (comunicación grupal/ personal online o asíncrona)	2	0
Trabajo autónomo del estudiante	35	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva presencial		
Sesiones de discusión y debate presencial		
Sesiones de discusión y debate virtual (foros, chat)		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Prácticas presenciales		
Prácticas de campo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	10.0	20.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	60.0	70.0
Seguimiento formativo y control de usuarios de las plataformas virtuales	5.0	5.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	5.0	5.0
NIVEL 2: Estrategias de desarrollo de territorios turísticos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
1,5	1,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Estrategias para la Gobernanza y el Liderazgo Territorial		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conoce las principales estrategias de desarrollo que actualmente existen en diversos tipos de espacios turísticos</p> <p>Aplica las más adecuadas estrategias de desarrollo a determinados espacios turísticos</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Estrategias de desarrollo de territorios turísticos (EDTT)</p> <p>1. Introducción.</p> <p>1.1. El turismo: actividad con enorme capacidad de transformación territorial</p> <p>1.2. Espacios con necesidad de medidas que mejoren las condiciones de vida de sus poblaciones.</p> <p>1.3. La importancia de las políticas y planificaciones turísticas.</p> <p>2. Tipologías de territorios en función de sus recursos turísticos</p> <p>2.1. Análisis de casos. Ejercicios de tipologías</p> <p>2.2. Conclusiones</p> <p>3. La detección de nuevos recursos con capacidad de atracción turística.</p> <p>3.1. La fichas inventario de recursos turísticos. Ejercicios.</p> <p>3.2. Utilidades para la formulación de estrategias de desarrollo turístico</p> <p>4. Estrategias exitosas de desarrollo turístico</p> <p>4.1. Análisis crítico a través los indicadores disponibles. Ejercicios</p> <p>4.2 Conclusiones.</p>		

5. Estrategias posibles de desarrollo turístico sostenible desde el punto de vista económico, social y ambiental

5.1 Análisis de casos. Ejercicios.

5.2 Lo que es deseable: nuevos indicadores, nuevos valores.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G2 - Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el área de estudio.

G3 - Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios adquiridos.

G8 - Adoptar un compromiso con la justicia social, la sostenibilidad ambiental y la ética científica.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E1 - Adquirir las habilidades estratégicas necesarias para la intervención eficaz del territorio.

E2 - Adquirir una responsabilidad social en la gestión del territorio.

E8 - Conocer los modelos teóricos, los fundamentos legales y las formas de gestión de de la planificación territorial y urbanística.

E11 - Proponer y evaluar estrategias de desarrollo.

E12 - Diagnosticar conflictos y desequilibrios territoriales y prescribir estrategias y acciones para su corrección.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas presenciales	30	40
Clases prácticas presenciales	15	100
Tutorías virtuales (comunicación grupal/ personal online o asíncrona)	10	0
Trabajo autónomo del estudiante	17	0
Evaluación	3	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral/expositiva virtual (chat, videoconferencias, vídeos)

Sesiones de discusión y debate presencial

Prácticas en entornos virtuales de aprendizaje

Ejercicios de simulación

Lectura y análisis de fuentes y documentos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	0.0	35.0
Pruebas escritas presenciales	0.0	35.0
Memorias	0.0	25.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	0.0	50.0
NIVEL 2: Inteligencia Territorial: Innovación y competitividad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Estrategias para la Gobernanza y el Liderazgo Territorial		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al finalizar la materia los alumnos deberán haber alcanzado un conocimiento crítico de los conceptos de innovación, competitividad e inteligencia territorial y deberán ser capaces de investigar y/o identificar los factores y actividades clave que condicionan la evolución y el desempeño de éstos, como son, por ejemplo, la generación de nuevo conocimiento y nueva tecnología o los cambios organizativos e institucionales que se necesitan para promover la innovación y la competitividad en el territorio.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>En un entorno cada vez más globalizado las regiones no pueden competir basándose en su buena dotación de recursos naturales, la existencia de costes laborales comparativamente bajos o la concesión de ventajas fiscales sino que la competitividad se basa de modo creciente en la innovación. En este sentido resulta paradójico que, pese a que la innovación ha adquirido un marcado carácter global, las regiones siguen jugando un papel clave. Esto es así porque, en última instancia, el desarrollo de la actividad innovadora tiene lugar a escala regional o, incluso, metropolitana, dado que es a este nivel donde trabajadores, empresas, universidades y gobierno interactúan de modo más directo. Para conseguir los objetivos deseados y, sobre todo, una buena coordinación entre todos estos agentes, la perspectiva de la inteligencia territorial toma en consideración, no sólo el aspecto económico, sino también el social y el medioambiental.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.		

G5 - Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo, en gran medida, autodirigido o autónomo.		
G6 - Poseer capacidad de análisis y síntesis, de organización y de adecuada comunicación oral y escrita.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E5 - Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales.		
E10 - Generar propuestas sostenibles, ambiental, social y económicamente, para la localización de actividades y servicios; para la gestión de recursos y el establecimiento de restricciones territoriales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas presenciales	16	100
Clases prácticas presenciales	8	100
Trabajos tutorizados	30	0
Tutorías virtuales (comunicación grupal/ personal online o asíncrona)	6	0
Trabajo autónomo del estudiante	13	0
Evaluación	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva presencial		
Prácticas presenciales		
Lectura y análisis de fuentes y documentos		
Lectura y análisis de materiales docentes y recursos didácticos en red		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	0.0	20.0
Pruebas escritas virtuales (tipo test)	0.0	30.0
Memorias	0.0	50.0
5.5 NIVEL 1: Planificación territorial		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Técnicas cualitativas para la planificación territorial		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
1,5	1,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Planificación Territorial		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conoce y aplica las técnicas cualitativas en la planificación territorial		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Técnicas cualitativas</p> <p>1. Introducción</p> <p>1.1. La aplicabilidad de las técnicas cualitativas.</p> <p>2. Técnicas cualitativas</p> <p>2.1. Tipos de técnicas.</p> <p>2.2. Usos y Limitaciones</p> <p>2.3. Programas disponibles.</p> <p>2.4. Estudios de casos.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G2 - Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el área de estudio.		
G4 - Comunicar conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		
G6 - Poseer capacidad de análisis y síntesis, de organización y de adecuada comunicación oral y escrita.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E1 - Adquirir las habilidades estratégicas necesarias para la intervención eficaz del territorio.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas presenciales	20	40
Clases prácticas presenciales	20	40
Trabajos tutorizados	10	40
Tutorías virtuales (comunicación grupal/ personal online o asíncrona)	20	0
Trabajos en grupo presenciales	5	40
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva presencial		
Sesiones de discusión y debate presencial		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Prácticas en aula virtual de informática		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	0.0	50.0
Pruebas escritas presenciales	0.0	30.0
Presentaciones orales presenciales	0.0	10.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	0.0	10.0
NIVEL 2: Técnicas cuantitativas para la planificación territorial		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
1,5	1,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Planificación Territorial		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conoce y aplica las técnicas cuantitativas en la planificación territorial		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Técnicas cuantitativas</p> <p>1. Introducción</p> <p>1.1. La aplicabilidad de las técnicas cuantitativas.</p> <p>2. Técnicas cuantitativas.</p> <p>2.1. Tipos de técnicas.</p> <p>2.2. Usos y Limitaciones</p> <p>2.3. Programas disponibles.</p> <p>2.4. Estudios de casos.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G2 - Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el área de estudio.		
G4 - Comunicar conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		
G6 - Poseer capacidad de análisis y síntesis, de organización y de adecuada comunicación oral y escrita.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E1 - Adquirir las habilidades estratégicas necesarias para la intervención eficaz del territorio.		

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas presenciales	20	40
Clases prácticas presenciales	20	40
Trabajos tutorizados	10	40
Tutorías virtuales (comunicación grupal/ personal online o asíncrona)	20	0
Trabajos en grupo presenciales	5	40
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva presencial		
Sesiones de discusión y debate presencial		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Prácticas en aula virtual de informática		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	0.0	50.0
Pruebas escritas presenciales	0.0	30.0
Presentaciones orales presenciales	0.0	10.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	0.0	10.0
NIVEL 2: Planeamiento territorial. Análisis de casos prácticos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
1,5	1,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Planificación Territorial		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>Conoce la metodología, el contenido y los criterios de elaboración del planeamiento territorial</p> <p>Conoce casos concretos de planificación a escala local y regional</p> <p>Diagnostica las necesidades de planeamiento a escala local y regional</p>
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>TEMA 1. Presentación del curso. Planes territoriales generales, figura superior de planificación territorial. Estudio de casos relacionados con variables sociodemográficas o medioambientales para la elaboración de un plan.</p> <p>TEMA 2. Planes derivados de la Ley de política territorial: los planes territoriales sectoriales. Los planes directores territoriales. Estudio de casos: análisis, diagnóstico y conclusiones para las variables sociodemográficas o medioambientales estudiadas.</p> <p>TEMA 3. Planes derivados de la ley de política territorial: la primera generación de planes territoriales parciales. Interpretación de los planes territoriales vigentes: los planes territoriales parciales (2003-2010)</p> <p>TEMA 4. Interpretación de los planes territoriales parciales vigentes. Estudio de casos: la interpretación de los contenidos de un plan territorial parcial en un municipio.</p> <p>TEMA 5. Los planes supramunicipales que derivan de la Ley de urbanismo: los planes directores urbanísticos. Vinculación con los planes territoriales parciales. La aplicación de los planes territoriales parciales: la adecuación del planeamiento urbanístico al territorial</p> <p>TEMA 6. La aplicación de los planes territoriales parciales en el planeamiento urbanístico. Instrumentos para medir la adecuación La elaboración de un informe de adecuación entre el planeamiento territorial y urbanístico</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
G1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
G4 - Comunicar conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
G6 - Poseer capacidad de análisis y síntesis, de organización y de adecuada comunicación oral y escrita.
G8 - Adoptar un compromiso con la justicia social, la sostenibilidad ambiental y la ética científica.
G9 - Adquirir una actitud sistemática de cuidado, precisión y motivación por la calidad en el trabajo.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
E3 - Adoptar un enfoque integrado en el ejercicio de la gobernanza de los territorios.
E4 - Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.
E6 - Comprender el funcionamiento del espacio geográfico local con escalas geográficas más amplias.
E9 - Manejar y aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica en tareas de planificación territorial.
E10 - Generar propuestas sostenibles, ambiental, social y económicamente, para la localización de actividades y servicios; para la gestión de recursos y el establecimiento de restricciones territoriales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas presenciales	13	40
Clases prácticas presenciales	20	40
Prácticas de campo	13	40
Trabajos tutorizados	10	40
Tutorías virtuales (comunicación grupal/ personal online o asíncrona)	13	40
Trabajos en grupo presenciales	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva presencial		
Sesiones de discusión y debate presencial		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Lectura y análisis de materiales docentes y recursos didácticos en red		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	0.0	30.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	0.0	30.0
Pruebas escritas presenciales	0.0	20.0
Presentaciones orales presenciales	0.0	15.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	0.0	5.0
NIVEL 2: Planeamiento urbanístico. Análisis de casos prácticos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
1,5	1,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES
Especialidad en Planificación Territorial
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>Conoce la metodología, el contenido y los criterios de elaboración del planeamiento urbanístico</p> <p>Conoce casos concretos de planificación a escala local y regional</p> <p>Diagnostica las necesidades de planeamiento a escala local y regional</p>
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>TEMA 1. Análisis de planificación urbanística en ciudades medianas.</p> <p>TEMA 2. Análisis de planeamiento urbanístico de poblaciones costeras.</p> <p>TEMA 3. Análisis de planeamiento urbanístico de pequeñas poblaciones rurales.</p> <p>TEMA 4. Planes especiales urbanísticos. Planes de Mejora Urbana.</p> <p>TEMA 5. Planes parciales urbanísticos.</p> <p>TEMA 6. El valor de la información urbanística en los criterios de planeamiento.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
G1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
G4 - Comunicar conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
G6 - Poseer capacidad de análisis y síntesis, de organización y de adecuada comunicación oral y escrita.
G8 - Adoptar un compromiso con la justicia social, la sostenibilidad ambiental y la ética científica.
G9 - Adquirir una actitud sistemática de cuidado, precisión y motivación por la calidad en el trabajo.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
E3 - Adoptar un enfoque integrado en el ejercicio de la gobernanza de los territorios.
E4 - Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.
E6 - Comprender el funcionamiento del espacio geográfico local con escalas geográficas más amplias.
E9 - Manejar y aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica en tareas de planificación territorial.
E10 - Generar propuestas sostenibles, ambiental, social y económicamente, para la localización de actividades y servicios; para la gestión de recursos y el establecimiento de restricciones territoriales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas presenciales	13	40
Clases prácticas presenciales	20	40
Prácticas de campo	13	40
Trabajos tutorizados	10	40
Tutorías virtuales (comunicación grupal/personal online o asíncrona)	13	40
Trabajos en grupo presenciales	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva presencial		
Sesiones de discusión y debate presencial		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Lectura y análisis de materiales docentes y recursos didácticos en red		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	0.0	30.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	0.0	30.0
Pruebas escritas presenciales	0.0	20.0
Presentaciones orales presenciales	0.0	15.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	0.0	5.0
NIVEL 2: Planes de movilidad y planificación estratégica de infraestructuras		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
1,5	1,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES
Especialidad en Planificación Territorial
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>Conoce la metodología, el contenido y los criterios de elaboración de los planes de movilidad y de gestión de equipamientos y servicios</p> <p>Conocer los criterios y las pautas de planeamiento de movilidad sostenible</p>
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>TEMA 1. La movilidad como factor clave del desarrollo</p> <p>TEMA 2. Como nos movemos y como movemos nuestras cosas: los medios de transporte</p> <p>TEMA 3. Las redes de transporte</p> <p>TEMA 4. Sostenibilidad y transporte</p> <p>TEMA 5. El papel de las administraciones</p> <p>TEMA 6. Marco legal de la movilidad</p> <p>TEMA 7. Las Directrices Nacionales de Movilidad</p> <p>TEMA 8. Los Planes Directores de Movilidad</p> <p>TEMA 9. Los Estudios de Evaluación de la Movilidad Generada.</p> <p>TEMA 10. Implicaciones sobre el Medio Ambiente</p> <p>TEMA 11. La necesidad de planificar la movilidad</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
G1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
G4 - Comunicar conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan; a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
G6 - Poseer capacidad de análisis y síntesis, de organización y de adecuada comunicación oral y escrita.
G8 - Adoptar un compromiso con la justicia social, la sostenibilidad ambiental y la ética científica.
G9 - Adquirir una actitud sistemática de cuidado, precisión y motivación por la calidad en el trabajo.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
E3 - Adoptar un enfoque integrado en el ejercicio de la gobernanza de los territorios.
E4 - Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.

E6 - Comprender el funcionamiento del espacio geográfico local con escalas geográficas más amplias.		
E9 - Manejar y aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica en tareas de planificación territorial.		
E10 - Generar propuestas sostenibles, ambiental, social y económicamente, para la localización de actividades y servicios; para la gestión de recursos y el establecimiento de restricciones territoriales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas presenciales	13	40
Clases prácticas presenciales	20	40
Prácticas de campo	13	40
Trabajos tutorizados	10	40
Tutorías virtuales (comunicación grupal/ personal online o asíncrona)	13	40
Trabajos en grupo presenciales	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva presencial		
Sesiones de discusión y debate presencial		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Lectura y análisis de materiales docentes y recursos didácticos en red		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	0.0	30.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	0.0	30.0
Pruebas escritas presenciales	0.0	20.0
Presentaciones orales presenciales	0.0	15.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	0.0	5.0
NIVEL 2: Criterios de urbanización del territorio: ciudad compacta versus ciudad difusa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
1,5	1,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Planificación Territorial		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conoce las perspectivas y criterios teóricos de la planificación territorial y urbana</p> <p>Diagnostica correctamente los procesos de urbanización del territorio y los problemas derivados de la morfología resultante</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>TEMA 1. Tópicos de la proyección urbanística. El proyecto urbano. Tópicos e historia del espacio público.</p> <p>TEMA 2. Las formas de crecimiento urbano. De la ciudad compacta a la ciudad difusa.</p> <p>TEMA 3: Elementos del crecimiento urbano.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La estructura de la forma urbana. Estructura y orden. - El sistema viario. - El sistema de espacios libres. - El sistema de los equipamientos. <p>TEMA 4. Áreas de nueva centralidad. Del centro cívico a los centros urbanos contemporáneos. La Ciudad sin confines. Ciudad dispersa e insostenibilidad. Ventajas económicas y sociales de la ciudad compacta.</p> <p>TEMA 5. Movilidad sostenible.</p> <p>TEMA 6. Periurbanización, suburbialización, reurbanización y rururbanización. La suburbianización: causas, <i>urban sprawl</i> y <i>splash</i>.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.		
G4 - Comunicar conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		
G6 - Poseer capacidad de análisis y síntesis, de organización y de adecuada comunicación oral y escrita.		
G8 - Adoptar un compromiso con la justicia social, la sostenibilidad ambiental y la ética científica.		
G9 - Adquirir una actitud sistemática de cuidado, precisión y motivación por la calidad en el trabajo.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		

No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E5 - Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales.		
E8 - Conocer los modelos teóricos, los fundamentos legales y las formas de gestión de de la planificación territorial y urbanística.		
E9 - Manejar y aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica en tareas de planificación territorial.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas presenciales	13	40
Clases prácticas presenciales	13	40
Prácticas de campo	20	40
Trabajos tutorizados	10	40
Tutorías virtuales (comunicación grupal/ personal online o asíncrona)	13	40
Trabajos en grupo presenciales	6	40
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva presencial		
Sesiones de discusión y debate presencial		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Prácticas presenciales		
Lectura y análisis de materiales docentes y recursos didácticos en red		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	0.0	35.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	0.0	35.0
Pruebas escritas presenciales	0.0	20.0
Presentaciones orales presenciales	0.0	10.0
NIVEL 2: Interrelación y colaboración entre municipios: la diversidad de formas administrativas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
1,5	1,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Planificación Territorial		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Identifica los agentes administrativos del cambio territorial y su organización y forma		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>TEMA 1. La división municipal.</p> <p>TEMA 2. La estructura municipal.</p> <p>TEMA 3. La colaboración entre municipios: origen, funciones y modalidades.</p> <p>TEMA 4. El papel de los consejos comarcales.</p> <p>TEMA 5. Las diputaciones como órganos asesores y colaboradores de los municipios.</p> <p>TEMA 6. Mancomunidades de municipios y consorcios.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.		
G4 - Comunicar conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		
G6 - Poseer capacidad de análisis y síntesis, de organización y de adecuada comunicación oral y escrita.		
G8 - Adoptar un compromiso con la justicia social, la sostenibilidad ambiental y la ética científica.		
G9 - Adquirir una actitud sistemática de cuidado, precisión y motivación por la calidad en el trabajo.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E5 - Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales.		
E8 - Conocer los modelos teóricos, los fundamentos legales y las formas de gestión de la planificación territorial y urbanística.		
E9 - Manejar y aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica en tareas de planificación territorial.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

Clases teóricas presenciales	13	40
Clases prácticas presenciales	13	40
Prácticas de campo	20	40
Trabajos tutorizados	10	40
Tutorías virtuales (comunicación grupal/ personal online o asíncrona)	13	40
Trabajos en grupo presenciales	6	40
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva presencial		
Sesiones de discusión y debate presencial		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Prácticas presenciales		
Lectura y análisis de fuentes y documentos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	0.0	35.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	0.0	35.0
Pruebas escritas presenciales	0.0	20.0
Presentaciones orales presenciales	0.0	10.0
NIVEL 2: Redes territoriales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
1,5	1,5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Planificación Territorial		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Identifica los sistemas de colaboración entre entidades territoriales
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>TEMA 1. Introducción</p> <p>1.1- Introducción a los contenidos y objetivos principales de la asignatura</p> <p>1.2- Definición y conceptos: redes territoriales, flujos, nodos, jerarquización del espacio</p> <p>1.3- Teorías y modelos clásicos de las redes territoriales</p> <p>TEMA 2. Globalización, redes y territorio</p> <p>2.1- Redes territoriales y vertebración del territorio</p> <p>2.2- Elementos estructurantes y jerarquizadoras de redes territoriales</p> <p>2.3- Globalización y relativización de modelos clásicos de organización en red</p> <p>2.4- La ciudad global</p> <p>TEMA 3. Redes territoriales y desarrollo local</p> <p>3.1- Ordenación del territorio y redes territoriales</p> <p>3.2- Redes territoriales y sociedad de la información</p> <p>3.3- Infraestructuras y redes territoriales</p> <p>3.1- Redes territoriales: herramientas de cooperación y competitividad</p> <p>3.2- Gobernanza multinivel en una sociedad en red</p> <p>TEMA 4. Ejemplos de redes territoriales</p> <p>4.1- Redes europeas: ejemplos prácticos (Eurocities, URBACT)</p> <p>4.2- Redes de ciudades catalanas</p> <p>4.3- Gobierno local y redes territoriales</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
G1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
G4 - Comunicar conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan; a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
G6 - Poseer capacidad de análisis y síntesis, de organización y de adecuada comunicación oral y escrita.
G8 - Adoptar un compromiso con la justicia social, la sostenibilidad ambiental y la ética científica.
G9 - Adquirir una actitud sistemática de cuidado, precisión y motivación por la calidad en el trabajo.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E5 - Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales.		
E8 - Conocer los modelos teóricos, los fundamentos legales y las formas de gestión de de la planificación territorial y urbanística.		
E9 - Manejar y aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica en tareas de planificación territorial.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas presenciales	13	40
Clases prácticas presenciales	13	40
Prácticas de campo	20	40
Trabajos tutorizados	10	40
Tutorías virtuales (comunicación grupal/ personal online o asíncrona)	13	40
Trabajos en grupo presenciales	6	40
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva presencial		
Sesiones de discusión y debate presencial		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Prácticas presenciales		
Lectura y análisis de materiales docentes y recursos didácticos en red		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	0.0	35.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	0.0	35.0
Pruebas escritas presenciales	0.0	20.0
Presentaciones orales presenciales	0.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Prácticas Externas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticas Externas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Adquirir experiencia práctica en las salidas profesionales vinculadas al perfil del Máster.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El objetivo de las prácticas externas es aproximar al estudiante a las salidas profesionales más ligadas al perfil del título de Máster que se enuncian en este documento. Como entre ellas se contienen las de investigación y actividad profesional, se han establecido modelos alternativos:</p> <p>a) Prácticas en Empresas, o Entidades Públicas que demanden en su personal, profesionales geógrafos.</p> <p>Las Universidades de Granada y Rovira i Virgili tienen suscritos convenios con un extenso abanico de empresas e instituciones que, en tareas diferentes, cuentan con geógrafos como personal laboral.</p> <p>b) Prácticas de investigación en Centros de Investigación o en Grupos de Investigación consolidados de las propias Universidades.</p> <p>En todos los casos a la práctica externa se le definirá un objetivo y una tarea a desempeñar por el estudiante, mediante acuerdo del Tutor(es) de Prácticas Externas del Título y el responsable de la entidad o grupo de investigación que acoge al alumno/a. Tales objetivos y tareas a desarrollar tienen que establecerse en orden a aportar al estudiante la oportunidad de incrementar sus habilidades en las que se han definido como competencias genéricas del Máster.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Como requisito previo será necesaria la admisión por una Empresa o Centro de Investigación.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.		
G2 - Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el área de estudio.		
G3 - Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios adquiridos.		
G7 - Consolidar el aprendizaje autónomo y en equipo, de razonamiento científico, y proyectar y emprender tareas de investigación de dificultad creciente.		
G10 - Aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en centros de trabajo mediante el ejercicio de actividades profesionales relacionadas con el área de estudio.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E1 - Adquirir las habilidades estratégicas necesarias para la intervención eficaz del territorio.		
E2 - Adquirir una responsabilidad social en la gestión del territorio.		
E3 - Adoptar un enfoque integrado en el ejercicio de la gobernanza de los territorios.		
E4 - Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.		
E5 - Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales.		
E6 - Comprender el funcionamiento del espacio geográfico local con escalas geográficas más amplias.		
E7 - Dominar las técnicas de análisis, diagnóstico y prospectiva de carácter territorial de interés para la ordenación del territorio.		
E8 - Conocer los modelos teóricos, los fundamentos legales y las formas de gestión de de la planificación territorial y urbanística.		
E9 - Manejar y aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica en tareas de planificación territorial.		
E10 - Generar propuestas sostenibles, ambiental, social y económicamente, para la localización de actividades y servicios; para la gestión de recursos y el establecimiento de restricciones territoriales.		
E11 - Proponer y evaluar estrategias de desarrollo.		
E12 - Diagnosticar conflictos y desequilibrios territoriales y prescribir estrategias y acciones para su corrección.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías presenciales	2	100
Tutorías virtuales (comunicación grupal/ personal online o asíncrona)	13	0
Trabajo del estudiante en el centro de prácticas externas	135	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Prácticas presenciales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	0.0	90.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	0.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Adquisición de competencias útiles para su posterior implementación en el mundo laboral: competencias planificadoras, analíticas, de procesamiento lógico del pensamiento, de resolución de problemas y de toma de decisiones, interpretativas, comunicativas y valorativas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>En el TFM la investigación puede ir dirigida hacia diferentes finalidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Corroborar una o más hipótesis a través de la obtención de determinados resultados conseguidos mediante diversas metodologías de recogida de datos de orden cuantitativo y/o cualitativo que aporten conocimiento sobre temas y ámbitos relacionados con el Máster. Debe estar fundamentada en un marco teórico que dé consistencia científica a aquello que se pretende confirmar; es decir, requiere enmarcar bien el interrogante a investigar o la hipótesis de partida. Además, es importante clarificar el enfoque y el diseño metodológico buscando la coherencia con todo el conjunto. 2. Elaborar una propuesta práctica ¿o de innovación¿ que responda a una necesidad detectada en el entorno profesional del Máster. El documento debe ser verosímil y seguir todas las características de contenido y de forma propios de los que se entregarían en un ámbito laboral de referencia. 3. Aportar una reflexión crítica sobre los aspectos teóricos del conocimiento o sobre lo que se ha ido trabajando en las prácticas. En todos los casos requiere una fundamentación científica. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.		
G2 - Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el área de estudio.		
G3 - Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios adquiridos.		
G4 - Comunicar conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan¿ a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		
G5 - Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo, en gran medida, autodirigido o autónomo.		
G6 - Poseer capacidad de análisis y síntesis, de organización y de adecuada comunicación oral y escrita.		
G7 - Consolidar el aprendizaje autónomo y en equipo, de razonamiento científico, y proyectar y emprender tareas de investigación de dificultad creciente.		
G8 - Adoptar un compromiso con la justicia social, la sostenibilidad ambiental y la ética científica.		
G9 - Adquirir una actitud sistemática de cuidado, precisión y motivación por la calidad en el trabajo.		

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E1 - Adquirir las habilidades estratégicas necesarias para la intervención eficaz del territorio.		
E2 - Adquirir una responsabilidad social en la gestión del territorio.		
E3 - Adoptar un enfoque integrado en el ejercicio de la gobernanza de los territorios.		
E4 - Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.		
E5 - Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales.		
E6 - Comprender el funcionamiento del espacio geográfico local con escalas geográficas más amplias.		
E7 - Dominar las técnicas de análisis, diagnóstico y prospectiva de carácter territorial de interés para la ordenación del territorio.		
E8 - Conocer los modelos teóricos, los fundamentos legales y las formas de gestión de de la planificación territorial y urbanística.		
E9 - Manejar y aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica en tareas de planificación territorial.		
E10 - Generar propuestas sostenibles, ambiental, social y económicamente, para la localización de actividades y servicios; para la gestión de recursos y el establecimiento de restricciones territoriales.		
E11 - Proponer y evaluar estrategias de desarrollo.		
E12 - Diagnosticar conflictos y desequilibrios territoriales y prescribir estrategias y acciones para su corrección.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajos tutorizados	280	10
Evaluación	20	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seguimiento del TFM		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Memorias	0.0	45.0
Defensa pública del Trabajo Fin de Máster	0.0	45.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	0.0	10.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Granada	Profesor Visitante	12.7	17	9,3
Universidad de Granada	Profesor Contratado Doctor	10.6	100	13,1
Universidad de Granada	Ayudante Doctor	2.1	100	1,1
Universidad de Granada	Catedrático de Universidad	4.3	100	2,4
Universidad Complutense de Madrid	Catedrático de Universidad	2.1	100	1,6
Universidad de Málaga	Profesor Titular de Universidad	10.6	100	7,7
Universidad Rovira i Virgili	Profesor Agregado	2.1	100	3,3
Universidad Rovira i Virgili	Ayudante Doctor	4.3	100	6,6
Universidad Rovira i Virgili	Catedrático de Universidad	6.4	100	9,8
Universitat de les Illes Balears	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	2.1	100	1,1
Universidad de A Coruña	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	2.1	0	1,6
Universitat de València (Estudi General)	Catedrático de Universidad	2.1	100	1,6
Universidad Rovira i Virgili	Profesor Titular de Universidad	4.3	100	6,6
Universidad Rovira i Virgili	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	6.4	0	8,2
Universidad de Málaga	Catedrático de Universidad	2.1	100	1,1
Universidad de Málaga	Profesor Contratado Doctor	2.1	100	1,1
Universidad Complutense de Madrid	Profesor Titular de Universidad	2.1	100	1,6
Universidad de Granada	Profesor Titular de Universidad	21.3	100	22,4
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
70	25	85
CODIGO	TASA	VALOR %
2	Tasa de rendimiento	75
3	Tasa de resultados	60
4	Duración media de los estudios en meses	18
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La Universidad de Granada tiene previsto un procedimiento para la evaluación y mejora del rendimiento académico, común a todos los Másteres Oficiales de esta Universidad, que establece los mecanismos a través de los cuales se recogerá y analizará información relativa a los Resultados Académicos y define el modo en que se utilizará la información recogida para el seguimiento, la revisión y mejora del desarrollo del Plan de Estudios:</p> <p>http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/sgc</p> <p>ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN, TOMA DE DECISIONES, SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y MEJORA</p> <p>La CGIC del título, llevará a cabo anualmente el análisis de la información relativa a los ocho aspectos sobre los que se centra el seguimiento y evaluación del plan de estudios. Tomando como referencia estos análisis, la Comisión Académica del máster elaborará cada año el Autoinforme Preliminar de Seguimiento, a través del cual documentará los indicadores señalados anteriormente, destacará buenas prácticas, puntos débiles de la titulación y realizará propuestas de mejora de la misma. El Centro de Enseñanza Virtual de la UGR realizará el seguimiento y evaluación de la enseñanza impartida de forma virtual, informando periódicamente de la calidad de la misma al coordinador/a del título que hará mención a ello en el Autoinforme Preliminar de Seguimiento.</p> <p>El Autoinforme Preliminar de Seguimiento se remitirá al Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad y al equipo de dirección de la Escuela Internacional de Posgrado para su revisión según las directrices marcadas por la UGR para el seguimiento externo de los títulos y su aprobación definitiva por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado.</p> <p>Cada tres años el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad realizará un informe con una valoración general de los avances y mejoras producidas en los diferentes aspectos evaluados de los másteres oficiales de la UGR. Dicho informe será remitido al equipo de dirección de la Escuela Internacional de Posgrado y al Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado, quedando archivado en el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad a disposición de los órganos universitarios implicados en el desarrollo de los títulos de máster.</p> <p>Acciones de Mejora de la Titulación</p> <p>La Comisión Académica del Título asumirá el diseño, desarrollo y seguimiento de las acciones de mejora del máster. En el diseño de estas acciones se tendrán en cuenta los puntos débiles y las propuestas de mejora señaladas por la CGIC del título en sus análisis. El Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad ha establecido un catálogo de posibles acciones de mejora a desarrollar, en el que se identifican los servicios, órganos y/o vicerrectorados relacionados con dichas acciones.</p> <p>Las acciones de mejora serán incluidas en el Autoinforme Preliminar de Seguimiento y remitidas al Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad y al Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado para su conocimiento y publicación en la página web del título.</p> <p>Anualmente, la persona responsable de las acciones de mejora realizará un informe de seguimiento de las mismas, tomando como referencia los indicadores de seguimiento establecidos para cada acción informando de ello en el Autoinforme Preliminar de Seguimiento.</p> <p>Normativa aplicable:</p> <p>Los referentes normativos y evaluativos de este proceso son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades (BOE 13 de abril de 2007). • Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. • Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. • Estatutos de la Universidad de Granada. • Criterios y directrices para la Garantía de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior propuestos por ENQA. • Protocolo de evaluación para la VERIFICACIÓN de títulos universitarios oficiales • Guía de apoyo para la elaboración de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (Grado y Máster) • Normativa vigente de la Universidad de Granada que regula los aspectos relativos a los procedimientos del SGIC de los Másteres. <p>• La Universidad Rovira i Virgili ha desarrollado una ficha que resume el protocolo para garantizar la calidad de la docencia en los diferentes programas formativos que en esta institución se imparten. A continuación se recogen los diferentes apartados que configuran la citada ficha.</p>		

FICHA DEL PROCESO

1. Nombre del proceso

Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos.

1. Tipos de proceso

Estratégico.

1. Objetivo del proceso

El objetivo de este proceso es describir los mecanismos implantados en la URV y en sus centros para garantizar la calidad de los programas formativos, así como su funcionamiento. Los mecanismos puestos en marcha permiten el diseño, aprobación, control y revisión de los programas formativos, con el objetivo de mantener y renovar adecuadamente su oferta.

Este proceso será de aplicación en la revisión y control del plan de estudios, teniendo en cuenta el Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias, el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que modifica el anterior y el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el cual se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado.

1. Descripción del proceso

Los mecanismos que se establecerán para garantizar la calidad de los programas formativos son los siguientes:

- **Recogida y análisis de la información.**

El Equipo de Dirección de la Facultad de Turismo y Geografía (FTG en adelante), en colaboración con los Departamentos e Institutos participantes, revisa y analiza la información relativa al programa formativo teniendo en cuenta el marco de referencia.

- **El control, la revisión periódica y la mejora continua de actuaciones.**

En el proceso se revisan todos los aspectos relacionados con las directrices generales para la aprobación de los nuevos planes de estudio. Si alguno de los aspectos no es adecuado, se planteará la redefinición del aspecto en cuestión o bien el desarrollo de un nuevo plan de estudios.

La implantación de las propuestas de mejora procedentes de este mecanismo de revisión se llevan a cabo por parte del Centro tal y como se recoge en el subproceso ¿Implantación de las titulaciones oficiales¿.

Por otro lado, se ha establecido un mecanismo de revisión de la calidad del programa formativo, incluido en el proceso anual de revisión del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGQ) que lleva a cabo el Equipo de Dirección de la FTG. Así, se evalúa cómo se ha desarrollado el programa formativo y si han existido incidencias. Las propuestas de mejora procedentes de la aplicación de este mecanismo son implantadas por el responsable correspondiente a nivel de centro.

También como mecanismo de regulación de la mejora continua, la URV dispone de una normativa para al diseño e implantación de planes de mejora derivados de procesos de seguimiento y evaluación de la calidad, aprobada por la Junta de Gobierno (ahora Consejo de Gobierno) en febrero de 2000, la Normativa de aplicación y seguimiento de los resultados de los procesos de evaluación de las enseñanzas y servicios, que se puede consultar en:

http://www.urv.net/la_urv/3_organs_govern/secretaria_general/legislacio/2_propia/auniversitaria/docencia/html/seguiment_aval_enseny.htm

- **Los mecanismos y las estrategias para la toma de decisiones**

Los resultados de la revisión del funcionamiento del programa formativo son tratados por el Equipo de Dirección del centro, que iniciará un proceso de mejora y redefinición del programa formativo si existiesen carencias.

La Junta de Centro revisa la oferta formativa y determina su adecuación.

- **Rendimiento de cuentas a los grupos de interés sobre las actuaciones desarrolladas**

El Equipo de Dirección del Centro o el Órgano Responsable del POP informa a la comunidad universitaria y a los grupos de interés de las modificaciones que se producen en el programa formativo como consecuencia de la revisión. El proceso concluye con la elaboración de un informe y el rendimiento de cuentas a todos los agentes interesados.

1. Características del proceso:

1. Entradas

- LOMLOU - Ley Orgánica de Modificación de la LOU
- LUC - Ley de Universidad de Catalunya
- Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre, por lo que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias
- Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias
- Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el cual se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado.
- Criterios y directrices de programación universitaria de Catalunya
- Criterios y directrices de evaluación del programa VERIFICA
- Criterios y directrices definidos por la URV
- Normativa académica
- Normativa de estudios oficiales de postgrado de la URV
- Normativa de las enseñanzas de doctorado
- Protocolo de Evaluación de Títulos Universitarios Oficiales
- Guía de Apoyo para la elaboración de la memoria, ANECA

- Guía para la elaboración y la verificación de las propuestas de titulaciones universitarias de grado y máster de AQU Catalunya
- Guía para la elaboración y la verificación de las propuestas de programas oficiales de doctorado de AQU Catalunya
 - Descriptores de Dublín
 - Conferencias de Decanos
 - Libro Blanco ANECA
 - Directrices para obtener y mantener la Mención de calidad de la ANECA
 - Referentes nacionales/internacionales
 - Resultados derivados de acciones de Benchmarking y de consulta a los agentes y asociaciones profesionales y al Consejo Asesor
 - Estudiantes
 - Plan de estudios anterior
- Informes anuales de seguimiento de los títulos
- Informe anual de centro
- 1. **Salidas / Servicios que se ofrecen**
 - Memoria para la solicitud de Títulos Oficiales.
 - Oferta de las enseñanzas universitarias oficiales.
- 1. **Usuarios**
 - Alumnos.

1. **Propietario / Gestor**

- Centro
- Equipo de Dirección de la FTG y Comisión de Doctorado (Órgano Responsable del POP).

5. **Agentes de Interés**

- Estudiantes
- PDI
- PAS
- Consejo Social
- Futuros estudiantes
- Ocupadores

6. **Implicación y responsabilidades de los agentes de interés.**

Los agentes de interés definidos por este proceso participan mediante los siguientes órganos unipersonales y/o colegiados y unidades administrativas y de gestión. Para cada caso, se definen a continuación las responsabilidades concretas.

- **Comisión de coordinación de grados (C. Grau):**

Proponer el Mapa de las enseñanzas de Grado de la URV.

Identificar sinergias entre los diferentes títulos.

Interpretar los criterios de organización generales de los planes de estudio y proponer, si procede, modificaciones al Consejo de Gobierno.

Facilitar la implicación de todos los estamentos de la universidad que tiene n que intervenir en el proceso para poder generar una estrategia de trabajo conjunto.

- **Comisiones de rama (C. Rama):**

Hacer propuestas que tienen que ser valoradas por los centros, y elevadas posteriormente a la Comisión de Grados, en relación a:

- Mapa de títulos de Grado de la rama.
- Materias básicas de la rama y sus competencias.
- Menciones y otras sinergias entre enseñanzas de centros diferentes.
- **Comisión de Centro (C. Centro):**

Cada centro se organizará de la forma que crea conveniente y constituirá las comisiones que estime oportuno para poder llevar a cabo las siguientes tareas:

- Propuesta del Mapa de títulos de cada Centro que, posteriormente, traslada a la Comisión de rama para su valoración.
- Definición de las materias básicas de todas las enseñanzas que, después, se presenten a la Comisión de rama.
- Definición de las competencias básicas y las propuestas a la Comisión de rama.
- Definición del perfil del titulado.
- Elaboración de la estructura general del título.
- Confirmar/solicitar las menciones que la Comisión de rama ha propuesto.
- Elaboración de las Memorias de los programas formativos.
- **Gabinete de Comunicación y Relaciones Externas (GCIRE):**

Difusión de la oferta formativa.

- **Secretario del equipo directivo/Secretario Centro (SED):**

Mantener actualizada la web.

- **Técnico de la Oficina de Soporte al Decanato (TOSD):**

Difusión de la oferta formativa.

Dar apoyo en el mantenimiento de la web actualizada.

- **Técnico de Soporte a la Calidad Docente (TSQD)**

Recoger las evidencias de este proceso.

Derivar las solicitudes y la propuesta de modificación a los servicios pertinentes para a su revisión.

- **Comisión de Ordenación Académica y Científica (COAC):**

Informar del Mapa de enseñanzas.

Aprobar Propuestas de títulos (fichas PIN).

Informar al Consejo de Gobierno sobre la memoria para a la solicitud de Títulos Oficiales.

Aprobar las modificaciones de la memoria verificada.

- **Consejo de Gobierno (CdG):**

Aprobar las propuestas de interés.

Aprobar el Mapa de enseñanzas.

Aprobar la Memoria para la solicitud de Títulos Oficiales.

Aprobar las modificaciones de la memoria verificada.

- **Junta de Centro (JdC):**

Revisar la oferta formativa del Centro decidiendo su adecuación.

Aprobar:

- Mapa de enseñanzas.

- Memoria para la solicitud de Títulos Oficiales.

- Modificaciones de la memoria verificada.

- **Consejo Social (C. Social):**

Informar favorablemente la memoria para la solicitud de Títulos Oficiales.

Aprobar el mapa de enseñanzas.

- **Centro:**

Elaborar la ¿Memoria para la solicitud de Títulos Oficiales¿.

Definir y justificar el contenido de la memoria.

Elaborar la propuesta inicial del POP.

Elaborar la solicitud de modificaciones de los títulos oficiales.

- **Departamentos (Dept):**

Colaborar con el Centro en la elaboración de la ¿Memoria para la solicitud de Títulos Oficiales¿.

Aprobar líneas de investigación y PDI directores de tesis.

- **Institutos de investigación (IR)**

Colaborar con el Centro a elaborar la ¿Memoria para la solicitud de Títulos Oficiales¿.

Aprobar líneas de investigación y PDI directores de tesis.

- **Rector**

Tramitar la solicitud de verificación del título.

Presentar la solicitud de verificación al Consejo de Universidades.

Presentar la solicitud de modificaciones a los títulos oficiales al Consejo de Universidades.

- **Consejo Universidades (CU)**

Verificar el título oficial.

Aceptar las propuestas de modificación de la memoria verificada.

- **Decanato:**

Tramitar la memoria al VPAR y GTR.

Tramitar las modificaciones de la memoria verificada al VPAR y al GTR.

- **Decano/na:**

Valorar el complemento de los criterios de suspensión de títulos.

- **Equipo de Dirección del Centro(EdD):**

Supervisar que se cumplan todos los aspectos del programa formativo para garantizar su calidad.

Elaborar el informe de seguimiento anual.

Aprobar los Informes de seguimiento anuales de los títulos e informar a la Junta de Centro.

Tratar los resultados de la revisión del funcionamiento del programa formativo del centro

Rendir cuentas a les partes implicadas.

Revisar el cumplimiento de los criterios de suspensión de enseñanzas.

Revisar periódicamente la memoria verificada y proponer mejoras.

Aprobar las modificaciones de la memoria verificada y proponerlas a la Junta de Centro.

- **Responsable de Sistema Interno de Garantía de Calidad (RSIGQ):**

Analizar datos de indicadores y resultados.

Elaborar el informe anual de centro.

- **Responsable de Enseñanza (RE):**

Elaborar y presentar la propuesta del título.

Elaborar y presentar la memoria del título a verificar.

Responsable de la actividad docente.

Analizar datos de indicadores y resultados.

Elaborar el informe anual del título.

Revisar periódicamente la memoria verificada y proponer mejoras.

- **Coordinador Máster (CM)**

Elaborar y presentar la propuesta del título.

Elaborar y presentar la memoria del título a verificar.

Responsable de la actividad docente.

Analizar datos de indicadores y resultados.

Elaborar el informe anual del título.

Revisar periódicamente la memoria verificada y proponer mejoras.

- **Coordinador Doctorado (CD)**

Responsable de la actividad docente.

Analizar datos de indicadores y resultados.

Elaborar el informe anual del título.

Revisar periódicamente la memoria verificada y proponer mejoras.

- **Gabinete Técnico del Rectorado (GTR)**

Recopilar datos de indicadores.

- **Departamento de Innovación, Universidades y Empresa (DIUE-CIC)**

Definir la Programación Universitaria.

- **Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT)**

Inscribir el título en el RUCT.

- **Escuela Postgrado y Doctorado (EPiD)**

Tramitar solicitud de verificación del título de doctorado

Presentación solicitud de verificación del título al Consejo Universidades.

Difusión de la oferta formativa.

- **Comisión de Postgrado y Doctorado (CPiD)**

Emitir informe de adecuación de los criterios de programación.

Emitir informe de calidad de la propuesta inicial del POP.

1. **Compromisos de calidad**

- Divulgar el contenido del Informe de Seguimiento del centro cada curso.
- Hacer un seguimiento de las modificaciones de las memorias verificadas debidas a la implantación de estos enseñamientos.
- Mantener actualizada la web.

1. **Evidencias**

- Plan de trabajo
- Propuestas de títulos presentados por los centros
- Acta de aprobación de la propuesta de Mapa
- Acta de aprobación de Mapa
- Documento Mapa de Grado y de Máster URV
- Memoria para la solicitud de títulos
- Impreso de la solicitud para la verificación de títulos
- Difusión de la oferta formativa:

- Web del Centro / web de la EPiD

- Guía docente (DOCnet)

- Jornadas de puertas abiertas

- Jornadas de secundaria

- Ferias ¿ URV

- Conferencias y charlas

- Semana de la ciencia

- Material de difusión

- Acta de la revisión periódica de la oferta/programas formativos
- Programas formativos actualizados / revisados anualmente.
- Acta de la revisión de cumplimiento del criterios de suspensión de enseñanzas.
- Programación académica anual.
- Solicitud de modificación de la memoria verificada.
- Ficha de registro de les modificaciones aprobadas.
- El Informe de seguimiento de cada título.
- El Informe de centro.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE

<http://www.ugr.es/local/calidadtitulo/2015/sgcpr22.pdf>

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2015
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	

Procedimiento de adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios.

UGR:

No procede

URV:

En el proceso de elaboración del plan de estudios, la URV ha previsto una tabla de adaptación entre el estudio preexistente y la nueva titulación que lo sustituye. La tabla se ha configurado tomando como referencia la adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a cada asignatura/materia desarrollada en el plan de estudios cursado y aquellos previstos en las asignaturas/materias del nuevo plan.

En el caso de las asignaturas optativas, las correspondencia entre las mismas se aprobará posteriormente por la Comisión de Ordenación Académica y Científica de la URV, delegada del Consejo de Gobierno, puesto que ¿como se puede observar en el apartado 5.2 de esta memoria¿ en estos momentos las materias optativas previstas en el Grado aún no se han diversificado en asignaturas.

A consideración del Centro, la tabla podrá determinar también la aplicación de otras medidas complementarias necesarias para dar por superadas las asignaturas del nuevo plan de estudios. El objetivo de esta previsión es que los estudiantes, en la medida de lo posible, no resulten perjudicados por el proceso de cambio.

Máster en Planificación territorial: información, herramientas y medios	ECTS	Tipo	Máster en Gobernanza, Liderazgo y participación territorial	ECTS	Tipo
Técnicas de prospectiva territorial	5	OB	Prospectiva territorial	3	OB
Técnicas cuantitativas y cualitativas aplicadas a la planificación	5	OB	Técnicas cualitativas para la planificación territorial	3	OP
			Técnicas cuantitativas para la planificación territorial	3	OP
Sistemas de información geográfica y teledetección aplicados a la planificación	5	OB	TIGs y localización óptima de actividades o TIGs para la evaluación de la capacidad de acogida del territorio o TIGs para la planificación urbanística. Estudio de casos o TIGs y geolocalización. Estudio de casos o TIGs y análisis de redes o TIGs y prospectiva territorial o TIGs aplicadas a la planificación de usos en suelo urbano o TIGs y paisaje	3	OP
Información y técnicas de análisis y diagnóstico territorial	5	OB	Información territorial	3	OB
Prácticas externas	6	OP	Prácticas externas	6	OP
Sistemas de información geográfica y teledetección aplicados al cambio climático	3	OP	Sistemas de información geográfica y teledetección aplicados al cambio climático	3	OP
Planificación ambiental aplicada al cambio climático	3	OP	Estrategias de prevención de los efectos del Cambio Climático	3	OP
Planes de movilidad y redes de	3	OP	Planes de movilidad y planifica-	3	OP

transporte. Estudio de casos			ción estratégica de infraestructuras		
Planeamiento urbanístico. Análisis de casos prácticos	3	OP	Planeamiento urbanístico. Análisis de casos prácticos	3	OP
Planeamiento territorial. Análisis de casos prácticos	3	OP	Planeamiento territorial. Análisis de casos prácticos	3	OP
Las redes territoriales	3	OP	Las redes territoriales	3	OP
Criterios paisajísticos y de ordenación del medio natural en planificación territorial	3	OP	Instrumentos de análisis y gestión del paisaje	3	OP
Criterios de urbanización del territorio: ciudad compacta versus ciudad difusa	3	OP	Criterios de urbanización del territorio: ciudad compacta versus ciudad difusa	3	OP
La participación en los trabajos de planeamiento territorial	3	OP	Actores territoriales y participación ciudadana en la gestión del territorio: métodos e instrumentos de planificación participativa	3	OB
Interrelación y colaboración entre municipios: la diversidad de formas administrativas	3	OP	Interrelación y colaboración entre municipios: la diversidad de formas administrativas	3	OP

Las asignaturas del plan preexistente que se relacionan a continuación se podrán convalidar por asignaturas optativas incluidas en las materias del máster:

Asignaturas del plan preexistente	
Dinámicas y problemáticas de los espacios urbanizados	5
Dinámicas y problemáticas de los espacios naturales y rurales	5
Técnicas de diagnóstico de los destinos turísticos	5
Sistemas de información turística	5
Planes e instrumentos de gestión en espacios urbanizados	3
Impactos territoriales del cambio climático	3
Gestión de la organización de los destinos	5
Estrategias de posicionamiento territorial. Estudio del caso	3
Análisis de nuevos productos y actividades de ocio	5

La difusión general de la tabla se realizará a través de la página web de la Universidad. Además, el Centro llevará a cabo acciones concretas de información de los cambios previstos, tales como reuniones e información escrita, con el objetivo de dar a conocer a los estudiantes afectados tanto el nuevo plan de estudios como las posibilidades que ofrece el cambio.

El proceso administrativo que deberán seguir los estudiantes que deseen adaptarse será el siguiente:

Presentar la solicitud que establece el trámite administrativo correspondiente, al que se da publicidad a través de la página web <http://www.urv.cat>. La solicitud se dirigirá al Decano/a/Director/a del Centro. El plazo de previsto para la presentación de estas solicitudes es del 1 de junio al 15 de octubre en período ordinario, y del 16 de octubre al 10 de noviembre en período extraordinario (estas fechas pueden ser objeto de modificación de un curso a otro, modificaciones a las que se da la oportuna publicidad ¿publicación en la página web de la URV, envío de mensaje de correo electrónico a todos los alumnos, e incorporación en la Agenda del Estudiante¿ con la antelación suficiente).

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3001552-18009122	Máster Universitario en Análisis Geográfico en la Ordenación del Territorio: Tecnologías de Información Geográfica-Universidad de Granada
4312136-43018115	Máster Universitario en Planificación Territorial: Información, Herramientas y Métodos por la Universidad Rovira i Virgili-Facultad de Turismo y Geografía
4312136-43007336	Máster Universitario en Planificación Territorial: Información, Herramientas y Métodos por la Universidad Rovira i Virgili-Universidad Rovira i Virgili

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
27266482M	DOLORES	FERRE	CANO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Paz, 18	18071	Granada	Granada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
epverifica@ugr.es	679431832	958248901	Vicerrectora de Enseñanzas de Grado y Posgrado

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
01375339P	FRANCISCO	GONZÁLEZ	LODEIRO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Paz, 18	18071	Granada	Granada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicenp@ugr.es	679431832	958248901	Rector

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título no es el solicitante

Otro	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Q1818002F	FRANCISCO	GONZÁLEZ	LODEIRO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Paz, 18	18071	Granada	Granada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
epverifica@ugr.es	679431832	958248901	Rector

Apartado 1: Anexo 1

Nombre :CONVENIO ROVIRA 29 ENERO.PDF

HASH SHA1 :478D9FA89CFED7FA5FF4AAF1E244FBA44C3C7773

Código CSV :160554053444115129395096

Ver Fichero: CONVENIO ROVIRA 29 ENERO.PDF

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :Justificación del título propuesto.pdf

HASH SHA1 :B5DAA1E598B9149DB5EFDD70ED965D1B9C8FD2F3

Código CSV :170833746589654172620318

Ver Fichero: Justificación del título propuesto.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1.pdf

HASH SHA1 :AC1BAD66AD337B9C08B55FEB78937EE0F2D7065

Código CSV :155467357427392490447008

Ver Fichero: 4.1.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1.pdf

HASH SHA1 :87426F0F15A02A33BC3654EF822D453319AF5D97

Código CSV :172450361714287595409190

Ver Fichero: 5.1.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :personal académico.pdf

HASH SHA1 :02E3C8BD9E34DC9A92AF63B5FD5063D449AE16F7

Código CSV :160495996704110020683236

Ver Fichero: personal académico.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2.pdf

HASH SHA1 :CB8ADB74EA7CC31FCB2CF43515E5F5E4A04425A7

Código CSV :159786944172064431753040

Ver Fichero: 6.2.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7.pdf

HASH SHA1 :5C6BD104F1BD6D6433B794717F2A208696FA24E9

Código CSV :171570743179231102270617

Ver Fichero: 7.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8-1 Registro recogida indicadores.pdf

HASH SHA1 :1B41D9E37E8FF6A55B956817B1B7C43E81EF5B72

Código CSV :170614508714121884144445

Ver Fichero: 8-1 Registro recogida indicadores.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre : Cronograma.pdf

HASH SHA1 : 167DF60ED35D76E1585483701FF360699B55B266

Código CSV : 159515369503190308272879

Ver Fichero: Cronograma.pdf

